



ESCUELA NORMAL DE SANTIAGO TIANGUISTENCO



TESIS DE INVESTIGACIÓN

LA FORMACIÓN DOCENTE EN LAS ESCUELAS NORMALES EN EL MARCO DEL PLAN DE ESTUDIOS 2018 ANTE RETOS DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA FORMACIÓN
ÉTICA Y CIUDADANA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

PRESENTA

GUADALUPE IVONNE URBINA SANTANA

ASESORA

MTRA. MARÍA DE LA LUZ BANDERAS MAYA

SANTIAGO TIANGUISTENCO, MEX.

JULIO 2023

*“Mientras no mejore el profesorado, no mejorará
la calidad de la educación básica”*

Mtra. María Elena Barrera

DEDICATORIA

A mi madre

Por haberme dado la vida y porque todo lo que soy y hasta donde estoy se lo debo a ella, por todo el esfuerzo que hizo para apoyarme, por aguantarme en todos mis malos ratos, porque sin ella no lo habría logrado y sobre todo por el amor inigualable que me brinda, por su paciencia y el apoyo económico que me ha dado a lo largo de mi vida académica.

A mi familia

Por apoyarme, por darme aliento de seguir cuando creía que no podía, por su amor, por inculcarme la importancia de estudiar y por motivarme día a día.

A él

Por motivarme a continuar, por su apoyo y su amor, por ser la persona que me orientó muchas veces, por ayudarme a ser querida por la gente, por hacer mis días alegres y llenos de alegría, por dibujar siempre una sonrisa cuando más lo he necesitado.

AGRADECIMIENTOS

A mi asesora de tesis, Mtra. María de la Luz Banderas Maya, por su paciencia, inteligencia y apoyo que me brindó hasta el término de esta Tesis.

A mis compañeros de clase, maestros de la Escuela Normal y docentes titulares de la escuela secundaria, que me brindaron apoyo y conocimiento durante de mi estancia en estas instituciones.

ÍNDICE

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I.....	9
1.1 Antecedentes del Problema	10
1.2. Planteamiento del Problema	14
1.3 Justificación	16
1.4. Perspectiva metológica	18
1.4.1 La etnografía como enfoque metológico	18
1. 4.2 Técnicas e instrumentos	19
1.5 Propósito general.....	19
1.5.1 Propósitos específicos.....	19
1.6 Delimitación del objeto de estudio	19
1.6.1 Dimensión teórica	19
1.6.2 Dimensión histórica	19
1.6.3 Dimensión temporal.....	20
1.6.4 Dimensión geográfica.....	20
1.6.4.1 Universo de trabajo	20
1.6.4.2 Población	22
1.7 Supuesto	23
CAPÍTULO II	24
2.1 Formación.....	25
2.2 Docente.....	28
2.3 Formación Docente	30
2.4 Retos	34
2.5 Escuelas Normales	37

2.6 Plan de Estudios 2018	40
2.7 La Educación Secundaria.....	45
CAPÍTULO III.....	49
3.1 Docentes titulares de grupo.....	50
3.2 Docentes formadores	53
3.3 Docentes en formación.....	55
3.3.1 Prácticas educativas	55
3.3.2 Proceso de USICAMM.....	57
CONCLUSIONES.....	60
REFERENCIAS.....	62
ANEXOS.....	66

INTRODUCCIÓN

A lo largo del tiempo, el ser humano cambiante, ha buscado evolucionar y con ello, satisfacer necesidades en los diversos ámbitos de la vida, especialmente en el ámbito educativo.

Las prioridades de la educación actual, demandan un docente en constante actualización y capacitación, no podemos decir que los docentes de la actualidad son iguales que los del siglo pasado.

El profesorado, ha tenido que evolucionar en la forma de impartir clase, ha tenido que formarse, capacitarse y actualizarse de acuerdo a las necesidades e intereses de un mundo cada día más globalizado.

La formación docente inicial se refiere al proceso que permite a los futuros docentes adquirir conocimientos, habilidades, valores y principios para desarrollarse como docente educativo en un determinado contexto, misma que debe responder a los desafíos que se presentan en las escuelas de educación básica.

De igual manera, estos desafíos se entrelazan continuamente en el desempeño docente. Implica planificar y ejecutar estrategias que favorezcan la actualización, el análisis del contexto social, la reflexión sobre la práctica en el contexto específico y el desarrollo de alternativas para la acción en la escuela y en el aula, con las que se ofrezcan alternativas de mejora (Amarante y Daura, 2010). Es así que, la formación docente debería ser que los estudiantes de la licenciatura egresen con una preparación que les permita enfrentar los desafíos que las mismas escuelas demandan.

El presente documento da cuenta del trabajo realizado a lo largo del ciclo escolar 2022-2023 dentro de la Escuela Normal, así como lo realizado en las escuelas de práctica, escuelas secundarias.

Teniendo en cuenta que la formación es un proceso de vital importancia dentro de cualquier organización, sin importar el sector a la que estas pertenecen ya que, permite el mejoramiento de la calidad, la educación juega un papel dentro de la sociedad y para las generaciones futuras.

Siendo así, el tema central de investigación lo que dará cuenta de la importancia que tiene la formación inicial del profesorado y la importancia que tiene el papel de la función de las instituciones formadoras de docentes.

Por ello, el punto de partida a la presente investigación gira en torno a conocer ¿Qué importancia tiene la formación inicial de un docente? ¿Qué elementos se consideran necesarios para ser docente formador? ¿De qué manera influye la capacitación y formación docente en el aula de clases? ¿Cómo es que influyen las escuelas formadoras de docentes para la adquisición de estas habilidades, conocimientos y competencias de los estudiantes de educación secundaria?

A partir de estos planteamientos es que surge la necesidad de investigar en particular ¿Cómo la Escuela Normal está preparando a los futuros docentes? ¿La formación, es responsabilidad de la escuela normal o del estudiante?

Estructuralmente la investigación se conforma de tres capítulos. El primero de ellos se enfoca en analizar el objeto de estudio, como surgió, en dónde y de qué manera se va a abordar; así como la organización y específicamente características principales de la investigación.

El segundo capítulo presenta el marco teórico referencial, dando a conocer ¿Qué se dice de la formación docente? Como se aborda en las Escuelas Normales y los retos que a menudo se presentan en las escuelas secundarias, así como la importancia que estas juegan en la formación de los docentes; además se hace un contraste de cómo se relaciona lo que el Plan de Estudios 2018 establece, lo que se enseña en las Escuelas Normales y como se ve reflejada en el trabajo diario en las escuelas de educación básica.

Por su parte, el tercer capítulo se enfoca al trabajo diario, en un análisis de los resultados obtenidos a través de los instrumentos aplicados a docentes titulares de las escuelas secundarias, los docentes de la Escuela Normal y los docentes en formación de 4º grado de Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria.

Cada uno de los capítulos enunciados contribuirá a la a la obtención de los propósitos perseguidos, que tienen como principal objetivo contribuir a que la Escuela Normal obtenga directrices a seguir en el ámbito de la formación inicial y continua de uno de los actores sustanciales del proceso educativo: los docentes.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Este problema surge de la necesidad de querer afrontar retos que se presentaron en las jornadas de prácticas realizadas en las escuelas secundarias, teniendo en cuenta que se encuentran situaciones que impiden que los alumnos alcancen los aprendizajes esperados, que bien puede ser por falta de elementos inherentes a los conocimientos o bien por falta de acompañamiento puntual y empático por parte de titulares de grupo.

En gran medida se sabe que el desempeño docente es parte importante y sustancial para el proceso formativo de los alumnos en las escuelas secundarias de práctica, así mismo para superar retos que se nos presentan en el ámbito educativo y como docentes en formación.

En los últimos años, nuestro país, ha estado inmerso en una serie de reformas educativas que ofrecen a través de los planes de estudio el desarrollo de un perfil de egreso congruente con cambios sociales, económicos y políticos de la sociedad cada vez más globalizada, que demanda la formación integral y una educación de excelencia, indicado desde el Art.3° Constitucional, que a la letra dice:

[...] en su párrafo sexto menciona que “Las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social. Tendrán derecho de acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas, para cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional”. (CPEUM, 2022, p.5)

La información anteriormente mencionada, como parte de un documento normativo, resulta incongruente con las condiciones a las que nos enfrentamos en las Escuelas Secundarias, principalmente la actitud de los adolescentes, que impacta en carencia de valores, situación que es un indicador de cómo están las familias que son parte de una sociedad en la que estamos inmersos la población escolar.

Por lo que es de suma importancia la formación desde las Escuelas Normales y actualización de los profesores, porque son los actores permanentes del proceso de enseñanza y porque ellos son una parte importante de los que depende el cambio que se lleva en las instituciones educativas.

Se considera la importancia del proceso formativo que se lleva a cabo en las escuelas normales, teniendo en cuenta los retos a los que se enfrenta el Docente en Formación en las escuelas de práctica.

El grupo donde se llevó a cabo la investigación, es el grupo de cuarto grado de Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de a Formación Ética y Ciudadana en educación secundaria, integrado por 37 estudiantes, 10 hombres y 27 mujeres, con edades que oscilan entre los 21 y 36 años. Los datos sobre el contexto son recuperados mediante la observación participante, ya que esto permiten un mejor entendimiento de las condiciones reales, alcances, así como las limitaciones con las que cuenta este grupo de trabajo.

En relación a lo observado destacan las diferencias tanto de edades como gustos, habilidades, actitudes, capacidades y destrezas por lo que se caracteriza como un grupo diverso y variado en todos los aspectos.

Estas diferencias contribuyen en gran medida a la formación inicial de los estudiantes de licenciatura, se considera un indicador importante para dar respuesta a las actitudes adoptadas, el desempeño académico y la interacción entre ellos mismos.

Los gustos e intereses comunes del grupo, se enfocan en culminar la licenciatura y continuar con estudios de posgrado, además, la mayoría cuenta con un trabajo y algunos otros practican deporte en sus ratos libres, algunos tienen hijos y por ende deben cumplir con otras responsabilidades, hasta el momento, esto no ha influido en el trabajo de cada uno cuando es necesaria su presencia y/o participación, información generada de encuestas (anexo 1).

La formación inicial de los estudiantes de cuarto grado de Licenciatura obedece al Plan de Estudios 2018, se compone por una malla curricular conformada por cuatro trayectos formativos que se abordaron a lo largo de ocho semestres de la licenciatura.

El primer trayecto corresponde a bases teórico metodológicas para la enseñanza, este se compone por 14 cursos.

El segundo trayecto lleva por nombre formación para la enseñanza y el aprendizaje, integrado por 22 cursos.

Y el tercer trayecto es práctica profesional compuesto por 8 cursos y por último el trayecto formativo de optativos que se estructura en 6 cursos. (Ver anexo 2)

Por lo anterior, cabe resaltar que, a lo largo de la formación inicial, los estudiantes de cuarto grado tuvieron docentes tanto universitarios como normalistas, con diversos perfiles profesiográficos, en algunos casos sin experiencia en la cuestión docente.

Esto permitió tener un amplio panorama de las diferentes maneras de impartir clase, así como analizar y observar, si los docentes realmente están capacitados y formados para este proceso que conlleva la formación inicial de los futuros docentes de nuestra localidad y del país.

Cabe mencionar que se tuvieron docentes muy profesionales y otros que simplemente podían llegar al salón de clases y no hacer absolutamente nada, resulta incómodo puntualizar, pero es triste tener la experiencia de identificar profesionales con nula vocación y ética profesional, información obtenida de compañeros de grupo.

Las técnicas, métodos e instrumentos de enseñanza que cada docente en la Escuela Normal implementa, han sido variados, sin embargo, aunque estos sean muy similares o diferentes, la forma de impartir las clases ha sido diferente, hay maestros a los que se les facilita impartir clase, pero hay otros que simplemente no saben tratar a los grupos de tal manera que su clase se torne amena y los alumnos asimilen los aprendizajes esperados.

La formación docente en la Escuela Normal de Santiago Tianguistenco ha impactado en la evaluación que los docentes titulares de grupo hacen a los estudiantes de cuarto grado de licenciatura.

A través de estas escalas, se retoman algunas pautas para afrontar retos y situaciones suscitadas en las escuelas secundarias durante las jornadas de prácticas profesionales. Esto da cuenta de la importancia de la formación, capacitación y actualización que debe tener un profesor para lograr los fines establecidos en su artículo 14º de la Ley Reglamentaria del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Mejora Continua de la educación.

1.2 Planteamiento del Problema

Es así que, a partir del análisis realizado se plantea la problemática siguiente:

¿Por qué la Formación Docente en las Escuelas Normales en el marco del Plan de Estudios 2018, no es equiparable a los retos enfrentados en las escuelas secundarias?

La formación es un proceso importante para cualquier organización, sin importar el sector a la que pertenecen ya que, permite el mejoramiento de la calidad, pero para la educación juega un papel imprescindible.

La formación docente, de acuerdo al artículo 3º constitucional, menciona que es un reto que el gobierno debe de afrontar ante los nuevos desafíos y desarrollos que se experimentan en el mundo, sobre todo de nuestro país. Es por eso que la capacitación de nuevos saberes y adaptación es una forma estratégica que el docente de estos tiempos debe asumir como herramienta fundamental para absorber los cambios y transformaciones que se experimenta en el área educativa.

Pero ¿Qué importancia tiene la formación inicial de un docente? ¿Qué elementos se consideran necesarios para ser docente formador? ¿De qué manera influye la capacitación y formación docente en el aula de clases? ¿Cómo es que influyen las escuelas formadoras de docentes para la adquisición de estas habilidades, conocimientos y competencias de los estudiantes de educación secundaria?

A partir de estos planteamientos es que surge la necesidad de investigar en particular ¿Cómo la Escuela Normal está preparando a los futuros docentes? ¿La formación, es responsabilidad de la escuela normal o del estudiante?

Acaso ¿no están bien planteados los planes y programas de estudio en las escuelas formadoras de docentes? Y en particular ¿Cuál ha sido o debería ser la importancia de adquirir los conocimientos, habilidades y competencias en docentes de escuelas secundarias?

1.3. Justificación

Hablar de la formación docente implica, direccionar nuestra mirada tanto en las Escuelas Normales como en los planes y programas de estudio, así como de la voluntad, compromiso y responsabilidad del estudiante, independientemente de lo establecido en documentos oficiales que nos hablan del logro de un perfil de egreso, cuando este proceso de formación es multifactorial.

Este documento tiene como propósito, analizar el proceso de formación de los estudiantes de 4º grado de Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de a Formación Ética y Ciudadana y como enfrentan los retos que se viven diariamente en las escuelas de educación secundaria para dar cuenta de las exigencias del Plan de estudios 2018 y las condiciones reales de las Escuelas Secundarias.

Escenarios donde, como docentes en formación, se han enfrentado a retos que tienen que ver con las competencias genéricas, disciplinares y profesionales que cada uno ha desarrollado de acuerdo a cada trayecto formativo, trabajado desde los cursos que cada docente de la escuela normal ha desarrollado y fortalecido desde la práctica frente a grupos de escuelas secundarias.

Uno de los problemas que justifica el presente trabajo es dar respuesta al *por qué la Formación Docente en las Escuelas Normales en el marco del Plan de Estudios 2018, no es equiparable a los retos enfrentados en las escuelas secundarias*, se tiene en cuenta que las problemáticas sociales influyen en el proceso escolar de los estudiantes de cualquier nivel, entendiendo que los contextos familiares, sociales, económicos y hasta emocionales representan hoy en día un problema que puede obstaculizar la conclusión de la trayectoria académica de cualquier estudiante.

Por lo anterior, no se trata en este documento de delegar responsabilidades, más bien de reconocer las carencias con las cuales nos formamos los docentes y las estrategias que ponemos en marcha para resarcir los errores que por falta de elementos se cometen en el proceso formativo de los que forman y de los formados.

Una primera estrategia es fortalecer la formación que se brinda en la Escuela Normal, además de crear un espacio para que los alumnos compartan ideas y sobre todo expongan experiencias que permitan a los docentes de la Escuela Normal reorientar su tarea de enseñar.

El presente trabajo de titulación, se basa en los programas de Práctica Profesional y Vida Escolar, Aprendizaje en el Servicio, de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria correspondiente al Plan de estudio 2018, entre los criterios establecidos es lograr el perfil de egreso con el desarrollo de competencias profesionales con un enfoque humanista.

El trabajo se desarrolló durante el ciclo escolar 2022-2023, tiempo suficiente para darnos cuenta a partir del presente documento, que la formación docente es personal y de los elementos que se logren, depende que se superen los retos.

El proceso de formación se sustenta en los diversos programas desde primer semestre hasta el octavo, momentos clave para hacer evidente las competencias: genéricas, profesionales y actitudinales, teniendo en cuenta las circunstancias de vida de los docentes en formación correspondientes a la familia, el aspecto económico, social, sobre todo personal.

La importancia de ser docente radica en la manera en la que cada uno impacta en el salón de clases, pero sobre todo en la mente de cada estudiante, además de ser un guía de conocimiento para poder inspirar, potenciar las habilidades, sembrar curiosidad y transformar las realidades de los contextos.

1.4 Perspectiva metodológicas

El presente trabajo está orientado a un tipo de investigación cualitativa (Hernández Sampieri, 2010, p. 16) define a la investigación cualitativa, como aquella que “proporciona profundidad de datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas”.

Para Carlos Monje la investigación cualitativa, debe cumplir algunas finalidades que servirán para llevar simplicidad y a la vez orientar más al proceso que para a los resultados, siendo los fines los siguientes:

1. Caracterizar y responder de manera conjunta y articulada; ¿Cómo se siente? ¿Cómo piensa? Y ¿Cómo actúa la gente?
2. Describir y comprender lo que la gente vive y como lo vive.
3. Interpretar los contextos de la realidad social donde se desarrolla la vida cotidiana de las personas y grupos
4. Explicar cómo las personas conocen e interpretan la realidad
5. Internalizar el mundo socio simbólico y cultural de sus contextos (Monje Carlos, 2011, p. 119)

A lo largo del tiempo y gracias a las necesidades del mundo globalizado, la investigación se fundamenta en tres enfoques primordiales y necesarios para llevar a cabo algún tipo de investigación, lo que nos ofrece desde su organización, la posibilidad de generar resultados ampliamente, el cual se clasifica en: cuantitativa, cualitativa y mixta.

La investigación cualitativa forma una ventaja imprescindible en el presente trabajo, ya que permite recoger datos de acuerdo con lo que se requiere investigar, además se considera flexible y solo se retoman los datos con los que se desea trabajar.

1.4.1 La etnografía como enfoque metodológico

El presente trabajo se orienta en la etnografía ya que permite estudiar a un grupo de personas con la finalidad de confirmar el supuesto.

La etnografía es una forma de investigación donde se estudian casos para así poder llegar a una teoría o la respuesta de algo que se quiere investigar.

Es así que el presente trabajo de investigación, se sustenta en la etnografía, ya que se estudia de manera detenida y detallada, desde un enfoque cualitativo, las implicaciones de una formación que se lleva dentro de las Escuelas Normales.

(Monje Carlos, 2011, p. 109) define a la etnografía como “una forma de investigación naturalista que utiliza el sistema inductivo, esto es, estudia casos específicos con el fin de desarrollar una teoría en general”.

Caines (2010) y Álvarez Gayou (2003) consideran que la investigación etnográfica es describir y analizar lo que las personas de un sitio, estrato o contexto determinado hacen usualmente, (se analiza a los participantes en “acción”), así como los significados que le dan a ese comportamiento realizado en circunstancias comunes o especiales, y finalmente, presenta los resultados de manera que se resalten las regularidades que implica un proceso cultural (citado en Hernández Sampieri, 2010, p. 482).

Para (Monje Carlos, 2011, P. 111) menciona que la etnografía está estrechamente ligada con el trabajo de campo, siendo este un trabajo que se realiza de manera directa con las personas o con aquello que se quiere investigar, además de que permite estudiar de manera detallada la realidad del contexto y lo que acontece.

1.4.2 Técnicas e instrumentos

Para este fin, las técnicas e instrumentos que se utilizaron fueron, diario del profesor, cuestionario a docentes en formación de octavo semestre de la licenciatura, a los docentes formadores, así como los docentes titulares de las escuelas secundarias (ver anexo 3), lo que nos ha permitido recabar información relevante para llevar a cabo la presente investigación.

1.5. Propósito General

Analizar el proceso formativo de los estudiantes de 4° grado de Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de a Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria, para dar cuenta a las exigencias del Plan de estudios 2018 y las condiciones reales de las Escuelas Secundarias.

1.5.1 Propósitos específicos

- Conocer el proceso de formación docente en estudiantes de 4° grado de licenciatura desde el plan de estudios 2018.
- Identificar factores que posibilitan enfrentar desafíos en las escuelas secundarias.
- Valorar la pertinencia de los resultados obtenidos.

1. 6 Delimitación del objeto de estudio

1.6.1 Dimensión teórica

El presente trabajo mantiene fundamentos en autores especializados en el tema de la formación docente, así como la similitud y contraste con lo establecido en documentos oficiales, de los cuales destacan; la Ley General de Educación, el Plan de Estudios 2018 de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en especial su artículo 3°.

También se retoman autores como Carlos Monereo, Rufo Estrada Solís, Francisco Imbernón, John Dewey, Elsie Rockwell, Elena Cano Fernando Flores Velázquez, Simón Sánchez Núñez, Domitila Sánchez Núñez, Sampieri, solo por mencionar algunos.

Mismos que considero aportan en primer momento una base metodológica que permite sustentar y a su vez brindan una base con relación al tema de estudio.

1.6.2 Dimensión histórica

La formación docente, es un tema que debería ser relevante en los países del mundo, cuyo interés primordial está directamente relacionado con la educación y el progreso que este proporciona a cada individuo.

La formación de los docentes comienza a tener relevancia a partir de los 70, al inicio del gobierno de ese entonces presidente del país (Benito Juárez) con la aparición de las escuelas lancasterianas.

Siendo este año donde la Educación en México ha exigido una serie de reformas y cambios estructurales, desde el Siglo XVIII donde se comienzan a reorientar e implementar métodos de enseñanza mutua, con la que se transforman aspectos pedagógicos, mientras que para 1993 y 1994 comienzan a verse cambios en los nuevos planes y programas.

Lo que implicó una reestructuración en el contenido curricular, estrategias y forma de impartir clases, así como la manera de afrontar situaciones en las escuelas, siendo así la labor de los docentes la constante actualización, formación y capacitación.

Es por ello que desde la Ley Reglamentaria del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la mejora continua de la educación: en el Título tercero, capítulo primero, en su artículo 14, se establece el derecho a la formación, capacitación y actualización de las maestras y maestros. (LRArt3, 2019, P.5)

1.6.3 Dimensión temporal

La investigación y elaboración del presente trabajo se pretende realizar durante el periodo comprendido del mes de agosto del 2022 al mes de mayo del 2023.

1.6.4 Dimensión geográfica

1.6.4.1 Universo de trabajo

La Escuela Normal de se encuentra ubicada en el municipio de Tianguistenco de Galeana, Estado de México. La palabra Tianguistenco que proviene del náhuatl tianquisti y tentli que significa “en la orilla del mercado”. Colinda con otros municipios, como lo son; Xalatlaco, Ocoyoacac, Lerma entre otros.

También, este municipio es conocido por el gran tianguis que se realiza los días martes, de ahí proveniente el nombre de Tianguistenco.

Es en este tianguis donde se exhiben y venden gran cantidad de frutas, verduras, ropa, comida, animes y una infinidad de productos. Además de que en una parte de este tianguis aún se realiza el llamado trueque que data de épocas antiguas, lo que hacen a este tianguis el más grande y el más importante de Estado de México.

Resultados publicados por la Plataforma Electoral Municipal de Tianguistenco (2016- 2018) indican que la población total era de 84,259 habitantes, de las cuales 40,847 son hombres y 43,412 mujeres.

Tiene una extensión territorial de cerca de 121.53 kilómetros cuadrados, cuenta con 41 comunidades, de los cuales destaca San Pedro Tlaltizapan, Santiago Tilapa, Guadalupe Yancuitalpan y San Nicolás de Coatepec, comunidad donde el 92.85% de la población profesa la religión católica. Muestra de ello son las celebraciones patronales llevadas a cabo a lo largo de todo el año, como ya se mencionó, por la gran cantidad de comunidades, las fiestas patronales y santos a los que se veneran son varias en distintos meses del año.

Esta región ha prosperado en gran medida y a lo largo de los años, ya que las principales actividades económicas han sido el comercio, la agricultura y la ganadería.

Sin embargo, la actividad económica que más predomina es la industria, es así que el municipio cuenta con una zona industrial bastante amplia donde la mayoría de las personas asiste a trabajar y sostener sus gastos económicos.

Este municipio está considerado una zona semi-urbana, ya que tiene cobertura a los servicios públicos necesarios e indispensables.

Por otro lado, el sector salud de acuerdo al IGECEM (2019- 2021) se tiene que existen 15 unidades médicas, 76 médicos, 55 enfermeras, además de las instancias pertenecientes a este sector que ayudan con el desarrollo integral de las familias de este municipio.

En cuanto a la educación, el municipio cuenta con un total de 149 escuelas, 1,603 maestros y alrededor de 29,767 alumnos, de las cuales 45 escuelas son de preescolar con 55 maestros, 45 de Educación Primaria con 145 profesores, 8 Escuelas Secundarias con 105 maestros, 16 Escuela de Educación Media Superior con 119 maestros, 11 Escuelas de Educación Superior, entre ellas desataca una Escuela Normal.

Entre ellas se encuentra la Escuela Normal de Santiago Tianguistenco, con características particulares y con cierta influencia dentro de la población del municipio. Se sabe que el plantel tiene características particulares, lo que permite que los estudiantes de desarrollen y creen espacios que les permita aprender, así como espacios de convivencia y favorezcan en su rendimiento.

Sobre esta base, se describe que el plantel cuenta con una sección limitada de áreas verdes con acceso a los estudiantes; 2 canchas de basquetbol, la cual, una de ellas es utilizada para la realización de actividades académicas que se llevan a cabo dentro de la institución.

En su infraestructura podemos encontrar áreas verdes, 2 canchas de básquetbol, 1 aula de cómputo, 1 auditorio, 1 aula telemática, 1 aula de usos múltiples, 1 biblioteca bastante amplia, 8 salones, una dirección, 2 espacios para sanitarios y 1 cooperativa, además de las áreas de asesoría y control escolar.

La escuela se encuentra en la zona centro del municipio, su clave de trabajo es 15ENL004B, cabe mencionar que es de un solo turno y es de organización completa. Actualmente tiene una matrícula de 386 alumnos, es atendida por un director, una plantilla de 48 docentes, 1 subdirectora académica y 1 subdirectora administrativa, entre algunos otros que ayudan a la administración y limpieza de la institución.

En cuanto al aula de cuarto grado de licenciatura cuenta con equipamiento limitado para el uso de los alumnos, tal es el caso de un proyector que se encuentra en malas condiciones y por obiedad, no se utiliza, la pantalla se encuentra en perfectas condiciones, sin embargo, por falta de utensilios como los cables y control de la misma, no se utilizan.

Finalmente cabe señalar que a pesar de las condiciones en las que se encuentra el aula, los docentes en formación buscaron soluciones que favorezcan y faciliten su trabajo en la institución, además, por pasar gran parte del tiempo en las escuelas de práctica, las condiciones del aula, no limitan el trabajo y son ellos los responsables de buscar las alternativas para poder trabajar de manera favorable.

1.6.4.2 Población

Según Malhotra (2004), la población es el conjunto de todos los elementos que comparten características similares, que representa el universo para el propósito de la investigación.

Es así, que la población considerada para el presente documento es el grupo de cuarto grado de licenciatura con una matrícula actual de 37 alumnos, se encuentra conformado por 10 hombres y 27 mujeres, con edades que oscilan entre los 21 y 36 años.

1.7 Supuestos

La Formación Docente es un proceso autónomo, orientado por la malla curricular, coordinada por la Escuela Normal, que posibilita obtener el grado, no así el compromiso y la responsabilidad profesional.

La Escuela Normal es facilitadora de conocimiento, sin embargo, los docentes en formación deben ser capaces de asimilar, tratar y utilizar lo aprendido para su desarrollo y mejora personal.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

¿QUE SE DICE DE LA FORMACIÓN DOCENTE?

2.1 Formación

A lo largo del tiempo, el ser humano cambiante, ha buscado evolucionar y con ello en la manera de satisfacer sus necesidades en los diversos ámbitos de la vida, siendo así, una de las prioridades que debe afrontar un docente, no podemos decir que los docentes del ahora son iguales que los del siglo XIX.

El profesorado al igual que todos, ha tenido que evolucionar la manera de impartir clase, ha tenido que formarse, capacitarse y actualizarse de acuerdo a las necesidades e intereses de un mundo cada día más globalizado.

La formación conforma un campo bastante amplio donde frecuentemente se le ha confundido con el término de educación y capacitación.

La formación es un proceso de vital importancia en cualquier organización, sin importar el sector a la que estas pertenecen, ya que, permite el mejoramiento en los aspectos que le competen, pero, para la educación juega un papel aún más importante dentro de la sociedad.

Para Ángeles (1994: 216) la formación también se entiende como un producto, refiriéndose a “un conjunto de conocimientos teóricos, científicos, pautas valorativas, experiencia profesional y docente, que posee el profesor la cual trae y lleva la situación de enseñanza-aprendizaje”.

La formación en cualquier ámbito de la vida es crucial para que se lleve a cabo un buen resultado, pero para la educación, la formación enmarca una serie de estudios y métodos, así como habilidades, conocimientos y competencias que los docentes deben tener, con los que deben contar para estar frente a un grupo de alumnos.

La formación para algunos autores como (Ferry, 1990; p.53, citado por Estrada, 2019, p. 18) afirma no debe reducirse a una acción ejercida por un formador sobre un “formado” maleable que reciba de forma pasiva lo que reciba la configuración que se ponga el formador.

Siendo tal cuestión, que la formación, debe tornarse un tanto particular y autónoma, asumiendo en rol que tiene el sujeto que se está formando.

El término formación ha expresado una gran variedad de ideas diferentes a través de la historia, (Beillerot, 1998, p.22) explica, que el uso social de formación ha tenido esencialmente tres significados:

- Desde el siglo XVIII la formación del espíritu fue importante; los jesuitas hacían estudiar diversas materias, como el latín, con el objetivo de adquirir virtudes de razonamiento, aunque también ofrecía una formación profesional.
- Desde el siglo XIX, el término hace referencia a la formación de práctica.
- Por último, se habla de una formación en vida, en el sentido experiencial, son las experiencias de vida, las vicisitudes mediatas analizadas lo que constituye la formación.

El término formación ha expresado una gran variedad de ideas diferentes a través de la historia, en el marco del presente trabajo, hablar de formación, es guiar la mirada al trabajo que se realiza en la institución, además de ser guía y acompañante en este proceso, considerando el papel que juegan las Escuelas Normales en la formación de futuros docentes.

Es así que, para (Pasillas, 1998: 68) la formación es un ideal educativo, que en la modernidad tiene ideales culturales además de los siguientes contenidos:

- Se trata de un proyecto de largo alcance, decidido por quien se forma, es una preferencia que tiene un horizonte abierto al futuro
- La definición es propia, personal por oposición a la oferta o imposición que hace la educación, aun cuando eso no implica que se realice necesariamente en lugares y por medio de experiencias distintas a la educación
- Implica un compromiso por cultivarse, por realizar trabajo sobre sí mismo y
- Encierra la intención de realizar libremente determinada actividad social y objetiva.

Por esta razón, podemos afirmar que, la formación se puede encontrar y retomar en varios campos de la vida, lo que significa que puede dar respuesta a diferentes factores, niveles y aspectos de nuestra vida diaria.

Siendo así que, la formación implica un juego, un rol o un trabajo entre interioridad y exterioridad. La interioridad, como su nombre lo indica, refiere a un proceso de manera interna del hombre, es decir, todo lo que piensa y hace para trabajar en sí mismo. Mientras que la exterioridad, por otro lado, supone todo aquello que sucede fuera del hombre, podríamos decir con todo aquello que sucede a su alrededor y ciertamente podrían ejercer cierta influencia en el individuo.

De tal manera que, en la actualidad, se dice que la formación debe considerarse con la debida importancia, dependiendo el significado de cada persona y conforme al mundo que los rodea.

Para (Díaz Barriga, 2001, p.58) la formación “...es un problema que se refiere a la adquisición de conocimientos y destrezas, a la asunción de un conjunto de valores, así como el acceso de la cultura en su sentido amplio y a la reconstrucción histórica que de la misma puede hacer solo el hombre “

Por su parte, es importante dejar claro que la responsabilidad de la formación se orienta, como ya se mencionó con anterioridad, en dos aspectos de suma importancia; la interioridad y la exterioridad, asimilándolas en conjunto, ya que va más allá de la esfera personal y exterior, debería ser, un conjunto de ambas para ser superada.

En palabras de (Flores, 2000, p. 30) se entiende a la formación como ese trabajo sobre sí mismo que se desenvuelve, la interioridad, capacidades, habilidades, potencialidades en relación a la exterioridad a través de nuevas actitudes sociales.

2.2 Docente

Hablar de los docentes, maestros o profesores involucra hablar de su quehacer y la importancia que tienen en un salón de clases, así como en el mundo que los rodea.

De acuerdo a las experiencias y lo escuchado por muchos maestros y compañeros docentes en formación, podríamos decir que existe una brecha bastante visible de lo que se enseña en las escuelas formadoras y lo que se vive en las escuelas secundarias.

Siendo la docencia “uno de los trabajos más “visibles”, al que está expuesto todo por el sistema educativo, por ello implícitamente se van formando imágenes de trabajo del maestro desde una temprana edad” (Rockwell Elsie, 1985, p. 17).

Podemos afirmar, que la docencia es una práctica social que se caracteriza por el sujeto que es capaz de facilitar conocimientos, habilidades y valores a través de la enseñanza realizada en diversos contextos, lo que implica un trabajo entre docente y estudiante.

El docente debe guiar el proceso de aprendizaje de los alumnos, sin embargo, hoy en día se afirma que hay poca relación entre lo que el maestro recibe en su formación profesional y las exigencias del trabajo real.

El docente es visto como “un profesional autónomo, que reflexiona críticamente sobre la práctica cotidiana y del contexto en que la enseñanza tiene lugar para facilitar el desarrollo autónomo y emancipador de quienes participan en el proceso educativo (Pérez G. 1985; 422).

Por su parte, el docente además de ser facilitador de conocimiento, debe guiar su práctica hacia las necesidades específicas de cada contexto, asumiendo un rol de guía y formador.

Hay autores como (Jover, 1993, p.114) que hablan de una profesión docente, de un modo específico, refiriéndola como aquella profesión <<que implica, además de un saber y un saber hacer, una preocupación ética que consolida y justifica su actuación ante la sociedad>>.

El ser docente, implica el saber, saber aplicarlo y, sobre todo, guiar el conocimiento a contextos reales, donde se asuma y se tome en cuenta el contexto real y a su vez con sentido ético, afronte situaciones y retos que se presentan en el salón de clase.

Por ello, la tarea del quehacer docente no es nada sencillo, va más allá del simple hecho de impartir clases y brindar conocimientos, para esto, (González, 2015, p.107) afirma que “la labor del profesor no debe reducirse únicamente a ofrecer información, sino a enseñar a saber seleccionarla, gestionarla, interiorizarla, aplicarla... en definitiva, enseñar a pensar”.

Aunque otras veces, se emplea este término tal y como lo menciona la Federación de Movimientos de Renovación Pedagógica de Catalunya, como una “práctica educativa que no podemos aislar del complejo entramado comunitario y social que incide también en la educación, (por lo que) hay que tener en cuenta y hallar la máxima coherencia ética. Hay que tener en cuenta que ciudadanía estamos formando y cual queremos formar en nuestro contexto socioeconómico local y global”.

La docencia se ha visto reducida en el simple hecho de impartir conocimiento, en este sentido (Flores, 2000, p. 46) afirma que con frecuencia se dice “yo no vengo a hacer amistades” “lo único que me ata a ustedes es el trabajo”.

Esta actitud asumida por los docentes, no permite que se lleve a cabo un buen ambiente en el aula de clases, dando pie a lo que antes se mencionaba, verse reducida el simple hecho de brindar o impartir el conocimiento.

2.3 Formación Docente

La formación docente actualmente enfrenta un sinnúmero de retos y desafíos diarios que van más allá del simple hecho de “dar o impartir clases” lo que implica una misma reorganización desde los planes de estudio reflejados en las escuelas.

(Imbernón Francisco, 2000, p. 4) menciona que la formación vinculada con el desarrollo profesional debe ser “un proceso que inicia con la elección de una disciplina concreta (formación inicial en un oficio o una profesión) y cuyo dominio (conocimiento, habilidades y competencias) se va perfeccionando paulatinamente (formación continua y permanente).

De tal manera que la formación, debe guiarse desde que se elige en este sentido la licenciatura, contando con las competencias deseables para el perfil de ingreso y a su vez, trabajando en ellas a lo largo de la misma, para poder cumplir con el perfil de egreso al inicio del servicio.

En palabras de Chehaybar (1993) la formación docente “es un proceso permanente, integral, que requiere no solo la búsqueda del conocimiento de la propia disciplina, sino también elementos técnico- metodológicos, pedagógicos, psicológicos, sociales, filosóficos, culturales, políticos, económicos e históricos, enmarcados en una práctica docente concreta”.

Es así que la formación docente debe ser un aspecto de vital relevancia en las escuelas formadoras de docentes, sin embargo, se debe considerar que no todo corresponde a las instituciones, sino debe ser aspecto que cada docente en formación debe considerar por cuenta propia, tomando en cuenta aquellas habilidades, aptitudes y conocimientos con los que ya cuentan y aquellos que necesitan reforzar.

Parafraseando a Sánchez (2011 p.11) el producto debe verse reflejado en la persona, de tal manera que cuando la persona está formada, menciona se debe manifestar mediante la razón, la emoción y los valores en correspondencia con sus experiencias de vida, esto implica ser congruente con en el ejemplo y la palabra.

Desde este punto de vista, la formación, actualización y capacitación del docente, queda a consideración particular, ya que es decisión de cada individuo el formarse y prepararse para enfrentar cada uno de los retos que se presentan en las escuelas.

Por otro lado, la formación docente, para (Ferry, 1990, p.59) presenta tres problemas que tiene que enfrentar:

1. La formación de los enseñantes debe ser una formación doble; la doble formación responde a los trabajos que desarrollan los enseñantes, por una parte, debe responder a una formación académica, esto significa que es una formación en general de conocimientos científicos, literarios, artísticos; conocimientos que hagan que el enseñante tenga una visión global y del ser humano. Y por otro lado una formación profesional, que no se dirijan únicamente a los aspectos pedagógicos, sino tomar en cuenta otros aspectos para la formación que son indispensables, por ejemplo, que el enseñante conozca la inserción institucional, la gestión, la orientación, etc.

Se considera un problema, ya que nunca se enseña a manejar una institución o que se debe tener para gestionarla o administrarla, la formación del profesorado se debe guiar a lo que se vive en cada uno de los contextos reales.

2. El problema del status profesional; desde hace tiempo se ha cuestionado el trabajo de los docentes, comparándola con otras profesiones, siendo desde este problema que surge la idea de profesionalizar el quehacer docente, “esta idea tiende a construir una profesión enseñante bajo el modelo de las profesiones liberales, teniendo asegurarle una cierta independencia y garantías de status por el monopolio de ciertos actos profesionales y el control de los practicantes por parte de sus compañeros.
3. Por último, tenemos una formación de formadores: una formación que forme a gente que a su vez va a formar, es así que, desde este problema, surge la necesidad de saber cómo se tiene que formar y sobre todo tener la preparación para hacerlo.

Con lo que respecta a esto, Carr y Kemmis (1998) afirman que, para poder superar este problema, es necesario que se cambien ciertas prácticas de los profesores para que la enseñanza pueda ser considerada una verdadera profesión, estos cambios van encaminados hacia tres ejes: la autonomía, la fundamentación teórica de las prácticas y la adquisición de responsabilidades.

Estos tres aspectos, se hacen relevantes, en la medida de la importancia que toma la formación docente en cada persona, siendo esto, por el aspecto de autonomía y la adquisición de responsabilidades que va encaminado a lo que cada uno quiere lograr.

Por su parte, (Filloux, 1992, p. 22) nos ofrece tres tipos de formación, para formar en la relación: formación académica, formación metodológica/ pedagógica y formación personal.

La formación docente juega un papel muy importante, ya que, durante esta, es cuando se despierta la conciencia social, de donde saldrá un movimiento a favor de una sociedad más justa (Zeichener, 1993).

Entonces, la formación de profesores adquiere diferentes sentidos, dependiendo de cómo lo conciba cada docente, haciendo referencia a aspectos tanto internos como externos, así como sociales.

Por otro lado, (Elsie Rockwell, 1985, p. 23) en sus trabajos de investigación, afirma que uno de los hallazgos en sus primeras investigaciones, fue sobre la importancia de la discontinuidad entre la formación docente y la realidad de la práctica docente.

Ciertamente, podemos inferir, de lo antes mencionado, que la formación que se lleva en las escuelas Normales, no está regulada y sobre todo orientada a las necesidades del nivel de educación básica, siendo esta una de las necesidades en las que se debería enfocar el plan, por el que se regula la formación de maestras y maestros.

Situación que impacta, cuando como grupo, se realizan planeaciones, con las secuencias didácticas, pero nada se compara cuando se desarrollan habilidades de trabajar con adolescentes, conocer un programa de aprendizajes esperados, vislumbrando un perfil de egreso que puntualiza la Educación Básica, resulta complejo cuando no tenemos elementos desde la Escuela Normal, me refiero a elementos, como los conocimientos que sirven de referencia para todo el trabajo que se desarrolla frente al grupo, como estudiante no se valora esta parte hasta que nos encontramos en los últimos semestres y se quisiera retroceder el tiempo para recuperar lo irrecuperable, las carencias de todo tipo afloran, quizá nos faltó saber escribir y también hablar.

Por lo que es preocupante entender que, la formación docente es personal, es un compromiso que se debe asumir, nos damos cuenta que aún nos falta por hacer, pero lo más

alarmante es que estamos a un paso de formar sujetos con todo y las carencias que se tienen. Entonces se vislumbran retos que hay que superar.

2.4 Retos

Entenderemos como retos, a aquellos obstáculos o situaciones difíciles que se presentan en el aula, además que son estos los que muchas veces imposibilitan el quehacer de los docentes. Hablar de retos, es direccionar la mirada al trabajo que se lleva en las instituciones formadoras, así como en las escuelas de prácticas.

Los diferentes contextos que rodean el ámbito educativo, los docentes lo enfrentan y deben ser capaces de manejar la complejidad de las situaciones que se viven día a día en clase, tanto como trabajador y profesionista, así como sujeto perteneciente a una sociedad, que exige condiciones y resultados, no obstante a la actitud de indiferencia ante las circunstancias que hoy en día viven todos los estudiantes, que se traduce a la ausencia de valores, actitudes negativas y poco compromiso para el respeto y cuidado del otro, problemas originados en las familias, que no se reconocen y la responsabilidad se atañe a la formación que se ofrece en las instituciones educativas, esto se ha observado desde años anteriores.

La época actual, se caracteriza por estar inmensa en un constante cambio de un mundo cada día más globalizado, tecnologizado y decadente por los recursos naturales, esto es la verdadera responsabilidad de un sistema educativo, lograr hacer conciencia en los estudiantes para ser sustentables y cuidar los recursos, vincular las necesidades mundiales y hacerlas locales, crear como necesidad mecanismos de adaptación a nuevas demandas del mundo, que conllevan retos para las personas que se dedican a la labor de enseñar.

Algunos de los retos que se presentan, son los siguientes:

1. Los métodos de enseñanza: Se pudo observar que el maestro enseña y los estudiantes se disponen solo a escuchar y aprender, por esta razón, el docente debe tener el papel de formador, donde además de facilitar conocimientos, debe acompañarles e impulsarlos y apropiarse de saberes para utilizarlos en el contexto real, esto aplica para las escuelas de educación secundaria y las escuelas formadoras de docentes, quienes son la clave para este trabajo.

2. El ambiente laboral: nos enseña situaciones, donde a menudo se hace notar la rivalidad entre los puestos directivos, la planta docente se divide y se direcciona hacia donde “mejor les conviene”, este fue el caso de la escuela secundaria donde algunos compañeros realizamos las prácticas profesionales, se observó al personal dividido, por el puesto de director en disputa.
3. Pérdida de autoridad con los alumnos y padres de familia: Durante las diversas jornadas, se pudo observar que, los docentes han perdido autoridad, tanto con alumnos, como con padres de familia, en este caso ¿Qué hacer cuando el padre de familia quiere pasar la autoridad del docente y cree que se debería hacer lo que a ellos mejor les parece o en el peor de los casos que hacer cuando el alumno sobrepasa esa autoridad y cree que ahora la autoridad la tienen él o ella?
4. La organización institucional y la regulación de la formación docente: las Escuelas Normales, son instituciones formadoras de docentes, entonces, estas deben estar organizadas y sobre todo orientadas al trabajo que se lleva en las escuelas de educación secundaria, sin embargo, se ha podido analizar, que lo que se aprende y estudia en las escuelas formadoras, son todo lo contrario y diferente a lo que se vive en el contexto real de las aulas de clase, muchas veces nos pintan a las escuelas de educación básica como algo lindo color de rosa, cuando diariamente se viven situaciones que se nos van de las manos, por ejemplo, los niños fumando o ingiriendo drogas dentro de la institución, como futuros docentes debemos saber cómo actuar y qué hacer ante estas situaciones, no se trata de que las escuelas formadoras nos den con precisión los pasos a seguir, pero si las herramientas para saber intervenir de manera adecuada.
5. Los aspectos curriculares: el currículum de la formación de maestros, específicamente en esta licenciatura, suele ser demasiado teórico, al alumno es a quien le cabe la responsabilidad de armar el rompecabezas de lo que será su futuro trabajo en el aula, sin embargo, la Escuela Normal tiene responsabilidad de guiar este camino.

Cuando el docente en formación se enfrenta a una clase siente que carece de herramientas básicas, ya que nadie te explica cómo lograr el control en el grupo, ni que hacer para lograr captar de la atención de los alumnos o como trabajar con alumnos rezagados, solo por mencionar algunos.

6. Los docentes formadores: tal vez suene algo incongruente porque ¿de qué manera los docentes formadores podrían enfrentar un reto ante la formación de los futuros docentes?

Los docentes formadores enfrentan un reto, al momento de impartir las clases, algunos de los docentes de las escuelas formadoras cuentan con un perfil profesiográfico que no es acorde a las materias que imparte o simplemente con el perfil de un docente formador, sin embargo, esto no quiere decir que este mal o que no hagan bien su trabajo, simplemente que en algunas ocasiones es necesario que cuente con las características necesarias para poder formar docentes capaces, profesionales y competentes para enfrentar situaciones que conlleva el trabajo en las escuelas secundarias.

7. Problemas externos en los alumnos: un factor importante es la etapa por la que están pasando los alumnos, ya que debido a estos cambios que comienzan a tener es complicado a veces lidiar con estas características, además de identificar, como saber si están viviendo situaciones de violencia y cómo lidiar con ello o alguna otra cuestión que pueda dificultar el trabajo en clase.
8. Implementación del plan de estudios 2022: este enfrenta uno de los retos más importantes en la educación actual, ya que se pretende la implementación y ejecución de este Plan, cuando esta licenciatura se orientó principalmente en el marco del plan de estudios 2018 ¿Quién nos enseña a cómo implementar sí, no terminamos de comprender el del año 2018?

2.5 Escuelas Normales

Las Escuelas Normales son instituciones, centros educativos encargados de formación de docentes.

La formación inicial de los docentes debe estar regulada y debe ser una tarea en conjunto de la Escuela Normal y las Escuelas Secundarias.

La formación para maestros, da inicio en la década de 1820 con la creación de la Escuela Lancasteriana o Mutua que tenían la finalidad en ese entonces de formar preceptores, en otras palabras, se refiere a un tipo de enseñanza mutua, donde se pretendía disminuir el alfabetismo.

De tal manera, la formación a través de las Escuelas Normales, se retoma a más de 180 años, con la creación de la Escuela Normal de Enseñanza Mutua de Oaxaca en 1824, es así, que, desde la incorporación de esta institución formadora de docentes comienza a incorporarse al sistema educativo, la idea de la formación del profesorado.

Siendo tal, que el 24 de febrero del año de 1887, se inaugura la Escuela Normal para Profesores, antes conocida como Escuela Normal de Profesores de Instrucción Primaria, inaugurada por el entonces presidente de México Porfirio Díaz.

Para el año de 1910, con el Nombre de Escuela Nacional de Altos Estudios, da origen la escuela con el objetivo de seguir formando a profesores, en este caso se incorpora a educación secundaria y profesionales, sin embargo, debido a la Revolución, estas instituciones sufrieron inestabilidad.

En 1921, surge la Escuela Normal Rural, estas debían formar maestros que en lo más breve posible pudieran enseñar a leer y escribir, además de formar técnicos en agricultura y con ellos mejorar el contexto social de las familias, por tal motivo, este mismo año durante el gobierno de Álvaro Obregón, se impulsó la creación de la Secretaría de Educación Pública, donde se impulsó el proyecto de educación nacional que incluía a las personas de comunidades rurales.

En 1926 la Escuela Normal para Profesores se transforma en la Escuela Nacional de Profesores, que buscaba capacitar tanto a profesores de la ciudad, como a los rurales en educación preescolar, primaria y secundaria, además, en este año se buscó unificar el plan de estudios.

En este sentido, para el año 1942 hubo un gran avance en materia educativa al fundarse la Escuela Normal Superior, donde ya se ofrecían maestrías y doctorados, así como la preparación de directores y supervisores.

Con el pasar del tiempo, en el año 1984 se crea un Nuevo Programa de Estudios que establecía la obligatoriedad del bachillerato o la educación media superior para el ingreso a las modalidades de estudio ofrecidas por las Escuelas Normales, elevando sus estudios a grado de LICENCIATURA.

Para ello, en 1997, el Plan de Estudios tiene una nueva vertiente, donde se observa una notable disminución de contenidos teóricos y de investigación, centrando el interés en la práctica docente y la formación del mismo.

Actualmente en nuestro país, existen 450 instituciones encargadas de la formación de profesores, de las cuales 266 son públicas y 184 son particulares.

A diferencia de otros países, el Sistema Educativo Nacional de México, tiene la particularidad, que las principales instituciones formadoras de docentes, son las Escuelas Normales, siendo estas, las que se capacitan y tienen la principal función de brindar la adecuada formación a los futuros docentes de este país.

Para (Estrada, 2019, p. 86) la Escuela Normal como institución formadora del profesorado ha quedado sujeta, claramente a las decisiones del estado, en particular del poder ejecutivo federal. En cuanto a sus objetivos, funciones, proyectos institucionales, planes y programas de estudio, planta académica y otros fines escolares.

Siendo así, que las Escuelas Normales, deberían contar con las herramientas adecuadas para formar docentes, preparados y capaces de afrontar situaciones que se viven en el día a día en las escuelas de educación básica.

(Banderas, 2022, p. 171) menciona que “el papel central de las escuelas normales respecto a la formación inicial de los docentes y la formación continua de los maestros en servicio; son aspectos que determinan la visión para incidir en la transformación del entorno y ser parte importante de las condiciones favorables sociales que se ofrecen en nuestro país, a partir del compromiso asumido por los involucrados en el proceso educativo”.

En este sentido, las Escuelas Normales como formadoras de docentes, debe contar a su vez con docentes preparados y capacitados en este ámbito.

Como se mencionó con anterioridad, actualmente, el Plan de Estudios, permite direccionar y guiar a los futuros docentes al trabajo real que se realiza en las escuelas de educación básica, para este fin, se establecen cierto número de jornadas donde se lleva a cabo la práctica educativa en contextos reales.

En cuanto al proceso de formación, los docentes de la Escuela Normal han tenido responsabilidades particulares que ayudan y orientan el trabajo de los estudiantes de licenciatura, siendo algunas de ellas las siguientes:

- Orientar y guiar el trabajo de los cursos establecidos.
- Orientar el trabajo de los docentes en formación en función del Plan de Estudios.
- Orientar a los estudiantes para que diseñen los planes de clase que se realizarán en las escuelas secundarias.
- Revisar los planes elaborados y comentar aspectos a mejorar.
- Organizar visitas a las escuelas de práctica para observar el trabajo que realizan y brindar retroalimentación.
- Realizar evaluaciones pertinentes, que permita contribuir al desarrollo de habilidades y a la mejora de las mismas.

2.6 Plan de Estudios 2018

Para tener un panorama general, la formación inicial del estudiantado se orienta y direcciona con el Plan de estudios 2018 de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria.

La importancia de la implementación de este plan de estudios en la formación de cada estudiante normalista radica en el proceso y la adquisición de los conocimientos, habilidades y aptitudes que un docente requiere.

El Plan de Estudios 2018 es un documento oficial que orienta el proceso de formación de los futuros docentes de educación secundaria, específicamente en esta área, es aquí donde se plasman las orientaciones, disposiciones y en general un marco normativo y metodológico por el que se deben guiar los maestros formadores.

De tal manera que la aplicación en las Escuelas Normales, de lo que aquí se plantea, ha permitido que el futuro docente atienda con prudencia y pertinencia las exigencias y sobre todo los retos y problemáticas que se les presenten en las escuelas de educación básica para su vida laboral de un futuro.

Es así, que el trabajo organizado y colaborativo, la Escuela Normal dirige una serie de jornadas de práctica, orientadas al análisis, así como a la familiarización con el trabajo docente.

Este acercamiento inicia principalmente con las visitas a diferentes instituciones educativas de educación secundaria, posteriormente, a partir del tercer semestre los docentes en formación permanecen jornadas completas de trabajo, lo que permite observar, registrar y sistematizar información que para ellos es relevante y así obtener una visión más amplia del contexto que rodea al estudiante y los factores que influyen en este proceso.

Con base en la experiencia que se tiene en las primeras prácticas, donde se observó y analizó el contexto en los primeros semestres, se retomaron pautas, estrategias, métodos e instrumentos de enseñanza en el séptimo y octavo semestre.

De tal manera, que juegan un papel sustancial para la formación de los estudiantes normalistas, ya que se lleva a cabo el trabajo docente, que consiste en la práctica intensiva tomando en cuenta condiciones reales de trabajo.

En relación a esto, el Plan de estudios para la formación de los docentes de esta licenciatura, se estructura en tres orientaciones curriculares, las cuales lo conforman: el enfoque centrado en el aprendizaje, enfoque basado en competencias y flexibilidad curricular, académica y administrativa, siendo estas orientaciones las que guían y sustentan el proceso de la formación del docente así como la intervención en las escuelas de educación básica, ayudándolos a adquirir conocimientos, valores, habilidades y actitudes de la licenciatura.

El enfoque centrado en el aprendizaje, consiste e implica una nueva manera de pensar y sobre todo de desarrollar la formación y la práctica educativa profesional que un docente debe poseer, en él se cuestiona el paradigma por el cual se guía la práctica y enseñanza, donde prioriza la concepción constructivista y sociocultural del aprendizaje y enseñanza.

En este sentido, el enfoque prioriza y pone en el centro el aprendizaje del alumno, siendo así que lo conceptualiza como un ser autónomo que aprende de acuerdo a sus circunstancias y contexto, complementándolos con lo que se aprende en las instituciones.

De tal manera que el docente debe buscar estrategias que le ayuden, guíen y orienten su práctica, retomando aspectos de su contexto y vida diaria. Desde la perspectiva constructivista y sociocultural, ya antes mencionada, se debe plantear como punto de partida y como núcleo central el desarrollo de situaciones didácticas que recuperen el aprendizaje por proyectos, aprendizaje basado en casos de enseñanza, aprendizaje basado en problema y detección y análisis de incidentes críticos, quienes deben estar orientadas a promover el aprendizaje del alumno.

Por otro lado, el enfoque basado en competencias y la flexibilidad curricular, académica y administrativa, se centran en aquellas capacidades, habilidades, actitudes y valores que un docente debe poseer e incluso adquirir a lo largo de su estancia en la Escuela Normal.

En palabras de (Perrenoud, 2001, p. 509) una competencia es una aptitud para enfrentar eficazmente una familia de situaciones análogas, movilizandole a conciencia y de manera a la vez rápida, pertinente y creativa, múltiples recursos cognitivos; saberes, capacidades microcompetencias, informaciones, valores, actitudes, esquemas de percepción, de evaluación y de razonamiento, además implica una actuación integral que permite identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser y el saber conocer.

Desde esta perspectiva, (DGESPE, Planes de Estudio 2018) define a una competencia como la “capacidad de integrar y movilizar distintos tipos de conocimientos para resolver de manera adecuada las demandas y problemas de la vida personal, profesional y laboral planteada”

En este caso, la formación docente desde un enfoque basado en competencias implica la movilización de conocimientos de manera conceptual, procedimental y actitudinal que se adquieren en situaciones determinantes dentro del entorno escolar.

El Plan de Estudios, considera importante que el docente en formación desarrolle de forma paulatina y progresiva sus conocimientos, capacidades y habilidades para solucionar situaciones y/o retos que se presenten en las escuelas secundarias.

En este sentido, en este Plan de Estudios, se han construido tres tipos de competencias que, a lo largo de su formación, el estudiante normalista debe adquirir; genéricas, profesionales y disciplinares.

Las competencias genéricas, atienden todas aquellas habilidades, conocimientos, disposiciones, valores y actitudes que todo docente en formación debe adquirir a lo largo de su vida, autores como (Cano Elena, 2007, p. 20) nos menciona que una competencia genérica o transversal es aquella esencial para el desarrollo vital de todos los individuos.

Por otro lado, las competencias profesionales sintetizan e integran todos los tipos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para poder ejercer esta profesión, estas competencias deben permitir al futuro docente atender situaciones y resolver problemas o retos que se puedan presentar en el contexto escolar y aspectos relacionados a este.

Por último, las competencias disciplinares que se orientan y guían en el tipo de conocimientos del campo de formación académica, en este caso, los conocimientos que un docente debe adquirir para tratar los contenidos de este campo, así como los avances en esta disciplina y sobre todo su didáctica.

Con estos tres tipos de competencias en el Plan de Estudios 2018, se pretende que los futuros docentes logren desarrollar un perfil de egreso deseable, que les permita atender retos de la educación, con profesionalismo hacia los diversos contextos.

El perfil de egreso, constituye un elemento sustancial y referencial para la construcción y aplicación del Plan de Estudios.

Es así, que a lo largo de cuatro años de las escuelas formadoras deben guiar el trabajo de cada uno de los docentes en formación, este expresa lo que debe ser capaz de realizar al término de estudios de la licenciatura, así como aquellos conocimientos, habilidades, actitudes y valores involucrados en el desempeño de la profesión.

Este perfil de egreso está constituido por las competencias genéricas, profesionales y disciplinares ya antes mencionadas, estas competencias han sido integradas tomando como referencia cinco dimensiones esenciales:

De esta forma, busca “UN DOCENTE QUE”

- Reconoce a sus alumnos, sabe lo que aprende y lo que deben aprender.
- Organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.
- Se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.
- Asume sus responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de sus alumnos.

- Participan en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.

Para este fin, el plan de estudios 2018, se estructura por una malla curricular, conformada por cuatro trayectos formativos, que aportan sus teorías, conocimientos, procedimientos y técnicas alrededor de un propósito ya definido en el Plan de Estudio, para contribuir a la preparación y formación académica de los estudiantes de esta licenciatura.

Cada apartado de la malla curricular, están articulados dentro del Plan de Estudios 2018, donde se toma como punto de referencia los contenidos de educación obligatoria, brindando así la siguiente distribución de los trayectos formativos;

- ✓ Bases teórico metodológicas para la enseñanza
- ✓ Formación para la enseñanza y el aprendizaje
- ✓ Práctica profesional
- ✓ Optativos

2.7 La educación secundaria

La educación secundaria es crucial para las trayectorias educativas y laborales de los ciudadanos, pues esta etapa a menudo define si los jóvenes continuaran con la educación superior (López y Tedesco, 2002).

La creación de las escuelas secundarias, nace de la necesidad de establecer una etapa intermedia entre la primaria y la educación media superior.

En el año 1923 nace formalmente la escuela secundaria, donde en ese entonces, se insistía que se apegara a las necesidades sociales de nuestro país.

Por tal motivo, en México, desde 1925 la educación secundaria se estableció como un nivel educativo con organización propia, pudiéndose considerar al maestro Moisés Sáenz como el principal impulsor a esta educación, pues fue quien señaló la importancia de ofrecer una formación que tomara en cuenta rasgos específicos y sobre todo las necesidades educativas del nivel educativo.

(Álvaro, 1994: p.60) afirma que la educación debía ser general y servir de base para los estudios superiores y especiales, siendo el ideal, educar para transformar, pues buscaba el desarrollo social del país.

Para su efecto, se crearon las Leyes Orgánicas de Educación Pública, cuyo objetivo fue otorgar unanimidad a la enseñanza secundaria, preparatoria entre otras. Aunado a ello, la impartición de esta se declaró gratuita y obligatoria, además de ser orientada y dirigida a la clase media.

Siendo en el periodo de la Revolución de 1910, donde la educación secundaria se convirtió en una necesidad prioritaria de la sociedad, pues es en este tiempo en el que se impulsó a que los ciudadanos del país pudieran ejercer un trabajo útil para beneficio de los mismos ciudadanos.

En consecuencia, a la Revolución, el número de escuelas de educación secundaria, se elevó significativamente y desde entonces, la escuela trato de contribuir a que los jóvenes descubrieran su propia vocación y se acomodaran a sus necesidades, aptitudes y gustos, al tiempo que aportaran sus conocimientos en beneficio de la nación (SEP, 1996, p. 422).

Para los años siguientes, la educación secundaria tuvo un gran impacto para las personas rurales y obreras con la creación de las “secundarias nocturnas que pretendía educar en ese entonces a la clase baja.

Según la Conferencia Nacional de la Segunda Enseñanza de 1951, la finalidad de la educación secundaria era “ampliar y elevar la cultura general y hacerla llegar a las masas populares, así como descubrir y orientar las aptitudes, inclinaciones y capacidades del educando, y proporcionarles los conocimientos y habilidades que facilitan su lucha por la vida (Sandoval, 2001:47).

Los cambios educativos a menudo se hacían más notorios, la educación cada día estaba más regulada, la escuela empezó por lograr la igualdad entre hombre y mujeres, pues se otorgó en poder a la constitución permitiendo un gran crecimiento en todos los ámbitos de la sociedad.

Durante el sexenio de Adolfo López Mateos (1958-1964) la educación secundaria se vio modernizada con el plan de 11 años, donde surgió una reforma en los planes y programas de estudio incorporando materias a este nivel educativo, además de asignaturas de practica educativa y a su vez aumentando el horario que la educación secundaria en este tiempo implicaba.

Desde 1970 a 1976 el número de escuelas secundarias, alumnos y maestros aumento, lo que implico que la SEP duplicara recursos para beneficiar la educación secundaria (Guevara, 2002: 60)

En 1991 se creó un nuevo Plan de Estudios que pretendió fortalecer los conocimientos en educación primaria y secundaria, se precisó específicamente en el dominio del español, la aplicación de las matemáticas y resolución de problemas, el conocimiento de las ciencias, la preservación de la salud y protección del medio ambiente con un conocimiento amplio de la historia y la geografía (Ley General de Educación, 1993: 11) , con este nuevo Plan de Estudios, se pretendía mejorar la calidad de la educación lo que implicó una reorganización en el sector educativo y a su vez el aumento del propuesto.

Para el año de 1993, con la modificación de los Artículos 3º y 31 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la enseñanza en educación secundaria adquirió un carácter obligatorio, consecuentemente, la Ley General de Educación prescribió su carácter obligatorio en sus artículos

3° y 4° (Weiss, Quiroz y Santo del Real, 2005: 23) permitiendo un mayor acceso a la educación a más mexicanos.

Con la Reforma Educativa, el Artículo 3° Constitucional estableció la obligatoriedad de la educación secundaria, elevándose a 9 años que incluyeron primaria y secundaria (Weiss, Quiroz y Santos del real, 2005: 23).

Con el paso del tiempo, la educación secundaria fue adquiriendo importancia y con ello las reformas y modificaciones fueron notorias, ya que se pretendía que la mayor parte del sector de la población adquirieran los conocimientos básicos por lo menos hasta este nivel.

Para fines de este documento, la educación secundaria toma gran relevancia, ya que, en estas escuelas, se realizaron prácticas que permitieron orientarse y guiarse para el trabajo que en un futuro les espera.

El ejercicio de la docencia demanda, además de la consolidación de conocimientos y el dominio de estrategias, que los docentes en formación desarrollen habilidades y actitudes que solo se adquieren en la medida que se conocen las características y condiciones reales de la vida escolar.

Para ello, es necesario que se establezca una relación directa con los adolescentes y el trabajo frente a grupo, realizando actividades de enseñanza y aprendizaje y a su vez se enfrenten retos que esta tarea implica.

Por esta razón, el Plan de Estudios 2018, establece, en su trayecto formativo, práctica profesional, una serie de cursos, donde el docente en formación pueda vivenciar las competencias que va desarrollando, teniendo como propósito fundamental introducir al docente en formación en el ámbito real donde se llevará a cabo su labor profesional, ofreciendo una posibilidad de acercamiento al trabajo docente en un contexto real.

A través de la práctica docente los estudiantes de esta licenciatura desarrollan habilidades para diseñar, organizar y aplicar estrategias y secuencias didácticas adecuadas al contexto y necesidades de los adolescentes.

Es así, que, a lo largo de la formación docente de los estudiantes de cuarto grado de esta licenciatura, se llevaron a cabo prácticas profesionales, desde los primeros semestres de la licenciatura, con base a esa experiencia, la práctica que tuvo lugar en semestres anteriores, en el

séptimo y octavo semestre, se lleva a cabo el trabajo docente, que consiste en la práctica intensiva en condiciones reales de trabajo.

Es decir, los docentes en formación asisten a la escuela secundaria por periodos prolongados, obedeciendo a un calendario de jornadas de prácticas para realizar el trabajo con los adolescentes, con temas asignados por los maestros titulares de cada grupo, brindando un sinfín de posibilidades para adquirir conocimiento y habilidades para su vida profesional (Ver Anexo 4).

Teniendo en cuenta que, el proceso de la formación docente de los futuros maestros, es una tarea compartida entre la escuela normal y la escuela secundaria, incluyendo a profesores de las distintas asignaturas, así como coordinadores y directivos, responsables de guiar la preparación de actividades que se realicen en las escuelas secundarias, así como los docentes titulares que reciben en sus grupos a los futuros maestros para realizar su práctica educativa.

Priorizando el momento relevante de valoración de prácticas, donde se reúnen en grupo y hacen relevante su experiencia de prácticas a través de un documento FODA donde se informa del trabajo realizado en estas jornadas (información generada del Anexo 5).

La función principal del docente titular radica, en recibir al docente en formación en su grupo para orientarlo y brindar sugerencias o recomendaciones sobre el trabajo que realice frente a grupo, con base a su experiencia.

En este sentido, es conveniente que exista una buena relación y comunicación entre el docente titular y el docente en formación, para acordar tareas y tomar acuerdos entre las partes. Para cumplir con su función, el docente titular debe permanecer en el grupo, observando el desempeño y las habilidades desarrolladas para dar clase, y ofrecer sugerencias y/o recomendaciones para mejorar su práctica, para ello se sugirió un instrumento tipo escala, la cual fue llenada por el titular, haciendo observaciones y siendo este documento objeto de evaluación.

CAPÍTULO III
ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 Docentes titulares de grupo

Con el objetivo de analizar la formación docente de los estudiantes de 4° grado de Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria durante su instancia en la Escuela Normal, se realizó una encuesta a los docentes titulares de las diferentes escuelas secundarias donde se llevaron a cabo las prácticas educativas los docentes en formación en las escuelas secundaria.

Cabe mencionar, que el instrumento se aplicó a 10 docentes titulares de todas las instituciones en las que se practicaron en este ciclo escolar, arrojando los siguientes datos (información generada del Anexo 6):

Pregunta 1

¿Cómo considera usted, su formación docente? ¿Por qué?

Los docentes titulares comparten la opinión y de acuerdo a su experiencia, mencionan que su formación como docente es buena ya que la Escuela Normal donde estudiaron, fue un factor de vital importancia, donde les brindaron las herramientas necesarias para su trabajo profesional, sin embargo, también ha sido decisión de cada uno, la capacitación constante para poder brindar el mejor trabajo y que los alumnos aprendan de manera significativa.

Por otro lado, mencionan que su formación es constante y continua, ya que por al realizar cursos, les permite aprender más, además, que diariamente lo hacen por los alumnos que cada vez llegan a las instituciones con más dudas y hasta conocimientos que en algunas veces desconocen.

Pregunta 2

Considerando su experiencia como titular de grupo con Docentes en Formación (Practicantes) ¿Qué observaciones son recurrentes que usted haya hecho, respecto al desempeño frente al grupo?

Para este aspecto, los Docentes Titulares comentan que hace falta reforzar algunas competencias indispensables para el trabajo profesional de los docentes, para ello, los comentarios más recurrentes fueron:

- Falta de madurez profesional y apoderarse del papel de profesor

- El control de grupo
- Medir el tiempo en la práctica educativa
- Planear solo para la sesión indicada sin saturar de actividades
- Innovación en didáctica y estrategias
- La profundidad disciplinaria
- Guiar los contenidos a contextos reales

Cabe mencionar, que, dentro de las observaciones, a algunas fueron positivas, lo que da cuenta que, como docentes, la práctica va encaminada al trabajo personal y autónomo, independientemente de lo que se brinda en las escuelas, tales como:

- Desempeño profesional bastante bueno y favorable
- Dominio de temas
- Control de grupo que caracteriza su práctica

Pregunta 3

Desde su experiencia, mencione de qué elementos profesionales, actitudinales, adolecen los docentes en formación...

Los docentes titulares concuerdan con algunos aspectos que son indispensables y no están desarrollados para el grado académico en el que se encuentran y se enlistan de la siguiente manera:

- Manejo de grupo
- Profesionalización de la temática
- Manejo de incidentes grupales
- Experiencia docente
- Compromiso en su función docente y práctica del día
- Apropiarse del papel docente y no dejar sobre pasar la autoridad con los estudiantes

Siendo tal que, de igual manera hay docentes que difieren y engloban las prácticas que caracterizan a los docentes en formación, tales como: buenos docentes comprometidos y participativos.

Pregunta 4

¿Los docentes en formación, hacen evidentes elementos de gestión para dar alternativas ante necesidades de los grupos y/o escuela? ¿Sí o No, mencione cuáles y por qué?

Se menciona que se hacen evidentes, sin embargo, hace falta pulir rescatando los siguiente:

Hace falta perder el temor frente a grupo y tener más confianza en sí mismos.

No les dan la importancia como profesionales, en particular por directivos y docentes.

La disciplina en el grupo, hace falta tiempo para conocer al grupo y sus necesidades.

Están en apoyo constante con docentes titulares y esto permite que los guíen y orienten sobre estos aspectos.

Pregunta 5

¿Usted se ha sentido en algún momento en desventaja profesional con el Docente en Formación? ¿Sí o no y por qué?

Todos los Docentes Titulares concuerdan que no, ya que por el tiempo que llevan en el magisterio, se hace evidente el trabajo que desarrollan en el día a día, además resaltan como punto importante su formación profesional y constante actualización y que con Docentes en Formación siguen aprendiendo de ellos.

Estos rasgos que caracterizaron las prácticas educativas de los Docentes en Formación, también se hicieron visibles en las evoluciones que en cada jornada se realizaron a través de la rúbrica, donde se especifican aspectos que en cada jornada el practicante debe cumplir (información generada en el Anexo 6).

Es así, que es visible la importancia que tiene la evaluación por parte de los Docentes Titulares, para mejorar cada vez en el trabajo frente a grupo y dentro de las escuelas secundarias.

3.2 Docentes formadores

La formación inicial de los futuros docentes es una tarea compartida entre la Escuela Normal y las Escuelas secundarias, este proceso incluye al conjunto de profesores de la Escuela Normal que imparten las distintas asignaturas, siendo los responsables de guiar la preparación de actividades que se realizan en la escuela secundaria.

Cómo se mencionó con anterioridad, el acompañamiento que se brinda en la escuela es fundamental para el proceso de formación, sin embargo, se nota, que los docentes formadores, no cuentan con el perfil profesiográfico acorde a la licenciatura, cabe resaltar, que el trabajo de algunos, es bastante bueno y muchos de ellos están en constante capacitación.

De acuerdo a los instrumentos aplicados, en este caso encuestas, se pudo rescatar la siguiente información:

La formación docente deber ser un aspecto fundamental para los docentes formadores, ya que implica una contribución de futuros docentes en formación académica y profesional.

De acuerdo a la información recabada, los docentes de la Escuela Normal, consideran importante cumplir con algunos de los siguientes aspectos para ser un docente formador:

- Pasión por enseñar: mencionan que no todos los expertos tienen la capacidad de enseñar y transmitir el aprendizaje, estos deben ser capaces de guiar el aprendizaje, ayudarles a entender y aplicarlo en contextos reales.
- Especialista en la materia: los docentes deben conocer y sobre todo tener experiencia para poder impartir una clase y sobre todo para compartir el conocimiento, como ya se había mencionado con anterioridad, el que conozca o sea especialista en la materia, no quiere decir que sepa transmitir el conocimiento.
- Contar con habilidades interpersonales: el docente formador tiene la tarea de no solo transmitir el conocimiento, también debe motivar, inspirar y fomentar la participación y el amor hacia la docencia.
- Compromiso con la docencia y su trabajo profesional, siendo este un trabajo que implica una labor en el contexto social real.

De aquí, la importancia del perfil profesiográfico que debe tener un docente formador, ya que deberían contar con los rasgos que caracterizan esta labor, siendo además un modelo a seguir en el proceso de formación y desempeño docente.

Por otro lado, los Docentes Formadores de la Escuela Normal, atribuyen el logro de una educación de excelencia a la tarea diaria del profesor, su formación, actualización y capacitación, además del papel de la Escuela Normal en conjunto con los planes de estudio de educación básica, todo esto en conjunto, debería ayudarnos a formar y guiar el trabajo profesional de un docente.

Los resultados arrojan que los Docentes Formadores afirman que la formación que ofrece la Escuela Normal, debería mejorar y guiarlo al contexto real, ya que, por lo general muchos docentes se preocupan por brindar el conocimiento dejando a un lado los contextos a los que se pretende llegar, de igual manera, no existe una relación entre el Plan y programa de estudio de la licenciatura con la de educación básica

De esta manera, es para ellos un poco complicada esta labor y por sus medios buscan orientar su trabajo a lo que se vive en las escuelas secundarias, la constante actualización capacitación en la Escuela Normal.

3.3 Docentes en formación

El proceso que se realiza a lo largo de la formación de los futuros docentes, retoma un fin de trabajo dentro de la Escuela Normal y las Escuelas Secundarias siendo un factor clave para la formación de los mismos.

Para el análisis de este apartado, se retoman resultados obtenidos de encuestas realizadas, además del diario de profesor y registro de bitácora conforme a los análisis FODA llevados a cabo en el grupo durante las instancias de cortos periodos en la Escuela Normal (información generada del Anexo 5).

3.3.1 Prácticas educativas

El proceso de formación de los estudiantes de 4° de licenciatura, demanda la práctica educativa, que le permite ir más allá de los contenidos del Plan de Estudios 2018, gracias a ello, se pudieron rescatar los siguientes aspectos que fueron cruciales dentro de su formación profesional rescatados de las escuelas secundarias:

1. El ambiente laboral: mediante el análisis de práctica que se llevó a cabo en la Escuela Normal, al término de cada jornada, se pudo rescatar que, en la mayoría de las escuelas secundarias, se pudo observar que no existe una buena relación entre profesores y directivos, lo que no permite que haya un ambiente laboral favorable y agradable.

2. La carga de trabajo a docentes en formación: los docentes titulares creen que por practicar en sus instituciones los docentes en formación tienen el deber y responsabilidad de hacer todo su trabajo, de ir por el café y asignar calificaciones finales a los alumnos e incluso asignar las de otras materias que no corresponden a la de su formación académica, además de minimizar el trabajo que se lleva por los docentes en formación.

3. Las actitudes de confianza entre docentes titulares y docentes en formación: este aspecto incide a medida de la interacción que se lleva en el día a día en las jornadas de práctica, sin embargo, varios titulares se hacen notar inconformes e incluso molestos por la asistencia de los docentes en formación a las clases.

4. Disputa de puestos directivos: repercute en el ambiente laboral, ya que, al disputar el puesto entre director y subdirector, hace que en cierta medida la plantilla docente se divida,

haciendo que el trabajo se torne tenso y repercutiendo en ciertas cuestiones del trabajo de los docentes en formación.

5. Actitud profesional y personal: con respecto al aspecto anterior, la actitud personal y profesional toma gran importancia, ya que no se debe guiar hacia quien me conviene más, el profesionalismo habla a medida en que tan buenos somos para afrontar estas situaciones y guiar al trabajo de mejor manera sin importar las situaciones o problemas que se presenten.

6. Ausencia de docentes titulares: la ausencia de maestros en estas escuelas, ha implicado que los docentes en formación atiendan estas clases, abordando temas que no van acorde del perfil de esta licenciatura, de igual manera, ha repercutido a medida que no se les permite practicar si no se encuentra el docente titular, sin embargo, también ha permitido que aprendan, observen y analicen las situaciones de otras asignaturas, lo que ha favorecido a adquirir más conocimientos y habilidades para con el trabajo de los alumnos de secundaria.

7. La falta de comunicación: este aspecto es de vital importancia y ha incidido en gran medida, ya que, al existir la falta de comunicación entre los docentes en formación y docentes titulares, no permite que se lleve a cabo un buen trabajo, además limita el mismo, ocasionado que no se manden en tiempo y forma los temas que el docente en formación debe desarrollar en sus escuelas de prácticas, que no se lleve a cabo una buena valoración realizada en la escuela secundaria, entre otras.

8. Función, organización y respaldo de los directivos: el tener una figura directiva que constantemente te apoye y guíe tu trabajo es de gran ayuda para la formación de los docentes, pero cuando esto no existe, se torna complicado y algunas veces limita el quehacer de los docentes en formación, sin embargo, la postura que se tomó fue de hacer el mejor trabajo y que este fuera favorable para sí mismos.

9. El contexto familiar y social es otro factor que, sin duda, ha permitido y dificultado el trabajo que se realiza en el salón de clases, pues es gracias a estos que los estudiantes retoman conductas que se destacan en estos, de igual manera algunos sufren de violencia física, verbal y sexual por parte de su familia, lo que complica cada vez más el trabajo que se realiza.

Desde esta perspectiva, el mayor reto al que se han enfrentado los docentes en formación, ha sido el intentar llevar a los alumnos en la búsqueda del aprendizaje, ya que como se ha

observado, cada uno de los factores que competen inciden en el contexto escolar, sin dejar a un lado la etapa por la que están pasando, donde los cambios de conducta y rebeldía se hacen notorios.

Todo este trabajo demanda lo requerido en el Plan de Estudios, con lo referente al servicio social, donde el estudiante permanece jornadas completas de trabajo con referente al calendario escolar, para cumplir con un total de horas de servicio, siendo estas jornadas donde se rescató lo mencionado con anterioridad.

Esta valoración y observación, incide en la medida que el docente en formación se apropia de las cosas buenas y retoma todas aquellas negativas para su vida profesional futura, cada uno de los aspectos antes mencionados, han sido algunos de los retos que han tenido que enfrentar y como lo retoman para que no incida de manera perjudicial en su trabajo del día a día.

Por otro lado, un aspecto indispensable para la formación de los futuros docentes, es el acompañamiento que brinda la Escuela Normal para el proceso de titulación, para ello, se establecen espacios de asesoría indispensables específicamente para el séptimo y octavo semestre, donde se establecen horarios y tiempos de trabajo donde el maestro asignado, brindará apoyo necesario para cumplir con este aspecto del perfil de egreso que los estudiantes de 4º grado de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana deben cumplir.

3.2.1 Proceso de USICAMM

La formación demanda ciertos requisitos para obtener el grado de licenciado, sin embargo, para el proceso de USICAMM, siendo este un órgano administrativo, adscrito a la Secretaría de Educación Pública que tiene a cargo a lo competente con la Ley General del Sistema de Carrera de Maestras y Maestros, para tales fines, los estudiantes de cuarto grado de licenciatura, comenzaron con los trámites para incorporarse a la red magisterial de maestros, lo que implicó, que debieron contar con los criterios establecidos en la convocatoria de admisión 2023.

Para este fin, de acuerdo a los criterios técnicos de valoración de elementos multifactoriales del proceso de admisión de Educación Básica del ciclo escolar 2023-2024, de conformidad con la Sección Cuarta del Capítulo III del Acuerdo de Admisión en Educación Básica, se consideran para

el proceso de admisión en educación básica los elementos multifactoriales integrados en la Tabla 1.

Tabla 1. Elementos multifactoriales y puntajes máximos.

Elemento multifactorial	Ponderación de puntaje máximo
Formación docente pedagógica	15
Promedio general de carrera	25
Cursos extracurriculares	10
Experiencia docente	20
Apreciación de conocimientos y aptitudes	30
Total	100

Recuperado de: Acuerdo que contiene las disposiciones, criterios e indicadores para la realización del proceso de admisión en educación básica, USICAM 2023.

La formación docente: comprende los estudios formales de licenciatura, maestría o doctorado al área pedagógica del docente.

El promedio general de la carrera: comprende otro de los aspectos indispensables que corresponde al resultado de las calificaciones obtenidas por el participante y tienen que acorde a la licenciatura en la que participan.

Los cursos extracurriculares: refiere a los procesos de actualización y desarrollo profesional, los cuales se encuentran establecidos en el catálogo publicado por la Unidad del Sistema en términos del presente acuerdo.

La cantidad de horas totales será la suma de horas acreditadas en cada constancia siendo 200 horas consideradas el máximo para obtener el puntaje requerido, para este fin, la Escuela Normal, está obligada a brindar algunos de los cursos establecidos, en caso de no tomarlos aquí, el catálogo brinda algunas opciones de instituciones que los ofrecen.

La experiencia docente: para egresados de Escuelas Normales comprende la mitad de puntaje, para este aspecto, se toma como experiencia la práctica educativa que se lleva a cabo en los 8 semestres de la licenciatura y en el caso del séptimo y octavo semestres, la práctica intensa y el servicio social en las escuelas de educación básica.

Por último, la apreciación de conocimientos y aptitudes que implica la resolución de un examen que permite apreciar, qué tanto saben sobre lo que deben saber hacer y ser capaces en su quehacer como docente.

Todo lo antes mencionado fue obtenido a lo largo de los 8 semestres de la licenciatura, lo que implicó preparación constante, sin embargo, a pesar del trabajo entre Escuela Normal y Escuela Secundaria, implicó más el trabajo autónomo y personal de cada estudiante.

CONCLUSIONES

La formación inicial de los docentes, es una tarea y trabajo del día a día, una labor en conjunto, donde se articulen los Planes y programas de estudio de la licenciatura con los de educación básica.

Implica también un trabajo autónomo, donde el futuro docente vele por sus intereses e ideales, aunados a los requerimientos establecidos en documentos oficiales.

La formación docente va más allá de aprobar materias con una excelente calificación o ir a dar clases sólo por cumplir con el servicio social, demanda amor, profesionalismo, y compromiso que implica no sólo brindar conocimientos.

Podemos afirmar que la Escuela Normal, cuenta con cuestiones que no se guían con la práctica diaria, sin embargo, considero que cada docente en formación debe direccionar la mirada hacia lo que se quiere lograr, dejar a los alumnos aprendizajes pero más que eso, pensamiento crítico para tomar decisiones con miras al beneficio común, contribuyendo en el futuro de las personas, siendo sustentable con los recursos naturales, garantizando la vida y el amor por los demás.

La formación docente debe dar respuesta a las demandas de la sociedad, de aquí, la importancia de esta, además de la capacitación y constante actualización, no olvidemos que el mundo cambia todos los días, se originan nuevas necesidades, que el docente debe tener los elementos de conocimiento, de actitud desde un enfoque humano para ofrecer alternativas de solución.

¿Que actitud asumir ante los retos que se suscitan en las escuelas? El tener elementos para saber como actuar ante alguna circunstancia ya no es cuestión de la Escuela Normal o decir, no me lo enseñaron, pues si no lo sabes, debes ser capaz de buscar alternativas, actualizarte y sobre todo, velar por la integridad de los alumnos.

La labor del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan, incluso con obstáculos materiales, económicos, familiares, sociales, políticos y culturales. La educación actual tiene como objetivo principal, la formación de profesionales altamente formados

y capacitados que actúen como ciudadanos responsables, competentes y comprometidos con la educación de nuestro país.

Ello implica que el proceso de formación de los docentes de cualquier nivel educativo estén sustentados en conocimientos, habilidades, capacidades, actitudes y valores, que les permita cumplir la función que requiere su profesión.

La formación de los docentes, es un aspecto muy importante dentro de la educación, ya que en el trabajo cotidiano, se presentan retos para el profesor y es de suma importancia que éste cuente con las herramientas necesarias para poder ofrecer alternativas de solución.

El profesor tiene la responsabilidad de formar a los alumnos en todos sus aspectos y si este no cuenta con los requerimientos necesarios, no podrá transmitir los conocimientos a los educandos, es por ello que, el profesor debe conocer perfectamente los contenidos de enseñanza para saber lo que enseña y sobre todo, saberlo enseñar y más que eso, dejar huella en los estudiantes.

Para que la educación sea de calidad, es necesaria la transformación del sistema educativo, y a su vez, una reconfiguración de lo que se enseña en las Escuelas Normales y lo que se vive en las Escuelas Secundarias; donde la formación de los docentes sea durante toda su vida profesional y no solo al inicio de su vida académica.

Las Escuelas Normales tienen un papel fundamental en la formación de los docentes que impartirán clases en las escuelas secundarias.

Ante los retos actuales de la educación secundaria, las Escuelas Normales deben ajustar su Plan de Estudios para ofrecer una formación docente adecuada y pertinente.

El Plan de Estudios 2018 establece las directrices para la formación docente en el marco del desarrollo de competencias genéricas, profesionales y disciplinares, con el objetivo de formar docentes altamente capacitados para enfrentar los retos actuales de la educación secundaria.

Podemos afirmar que la formación docente, es un compromiso personal, ético y de responsabilidad, por lo tanto se considera un trabajo autónomo.

Tal manera que la Escuela Normal es facilitadora de conocimiento, sin embargo, los docentes en formación deben ser capaces de asimilar, utilizar y tratar lo que se enseña en estas instituciones formadoras.

REFERENCIAS

ÁNGELES, M. (1994). Desarrollo de habilidades del pensamiento. Guía del instructor. México; Trillas.

AMARANTE, A. MA. Y DAURA, F. (2010). El Desarrollo docente y las prácticas evaluativas. El proceso de evaluación efectuado en dos cátedras universitarias. Buenos Aires. II Jornadas Académicas de Gestión de Instituciones Educativas. Artículo completo. Buenos Aires, Argentina: Universidad Austral, Escuela de Educación.

BANDERAS, M. (2022). Prácticas, culturas y políticas de gobernanza en la educación. La práctica profesional docente y su relación con el perfil de egreso: se correlación con el plan de estudios. Editorial Castellanos.

BEILLEROT, J. (1998). La formación de formadores. Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires.

CAINES (2010) Y Álvarez-Gayou (2003). Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología. Recuperado el 12 de enero de 2023 en <http://mayestra.files.wordpress.com/2013/03/bibliografc3ada-de-referencia-investigac3b3n-cualitativa-juan-luis-alvarez-gayou-jurgenson.pdf>.

CANO, E. (2007). Como mejorar las competencias de los docentes. Guía para la autoevaluación y el desarrollo de las competencias del profesorado. Editorial Graó.

CARR, W. Y KEMMIS, S. (1998) Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación de profesores, Barcelona, Martínez Roca.

CHEHAYBAR. (1993). “Elementos para una fundamentación teórico- práctica del proceso de aprendizaje grupal”. Perspectivas teórico metodológicas, México, CISE_UNAM.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS. Diario Oficial de la Federación (2023). Recuperado el 6 de abril de 2023 de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>.

DÍAZ BARRIGA, A. (2001), “Competencias en educación. Corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula” en Revista Iberoamericana de Educación

Superior (RIES), México, ISSUE-UNAM/Universia, vol. II, núm. 5, <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/126>.

DUCOING, W. P. (2007). “La educación secundaria: un nivel demandante de especificidad y un objeto de estudio emergente” en Revista Mexicana de Investigación Educativa. Número 32, volumen XII enero- marzo de 2007. Sección temática Educación Secundaria. México: COMIE.

ESTRADA, R. (2019). Formación docente e investigación. Experiencias en cuatro escuelas normales. Editorial Gabimarc.

FEDERACIÓ DE MOVIMENTS DE RENOVACIÓ PEDAGÒGICA DE CATALUNYA (2011): Compromiso Ético del Profesorado, Barcelona: Federació de Moviments de Renovació Pedagògica de Catalunya, pág. 9.

FERRY, G. (1990). El trayecto de la formación. (Iª. Edición). México: Paidós educador.

FLORES, F. (2000). Ser maestro el cambio por la actitud. Editorial Jaque Mate.

FOLLOUX, J. (1992). Campo pedagógico y psicoanálisis. Recuperado el 5 de febrero de 2023 en <https://saberepsi.files.wordpress.com/2016/09/campo-pedagocc81gico-y-psicoanacc81lisis-jean-claude-filloux.pdf>.

GONZÁLEZ ZARAGOZA, M. J. (2015): «Enseñar a pensar», Revista de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Andorra, núm. 11, pág. 107.

GUEVARA, G. I. (2002). La educación en México. Siglo XX. México: Porrúa.

HERNÁNDEZ, S. R., FERNÁNDEZ, C. C. & BAPTISTA L. P. (2006). Metodología de la Investigación (Cuarta ed.). México: Mc Graw Hill.

HERNÁNDEZ, S. R., FERNÁNDEZ, C. C. & BAPTISTA, L. P. (2010). Metodología de la Investigación (Quinta ed.). México: Mc Graw Hill.

HERNÁNDEZ SAMPIERI , R. (2010). Metodologia de la investigación . México D.F : Mc Graw Hill

IMBERNÓN, FRANCISCO. (2000) La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional.

JOVER OLMEDA, G. (2013): «El código deontológico de la profesión docente: evolución y posibilidades», *Edetania: estudios y propuestas socio-educativas*, núm. 43, pág. 114.

LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 3°. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN. Diario Oficial de la Federación (2019). Recuperado el 26 de mayo de 2023 en https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LRArt3_MMCE_300919.pdf

LÓPEZ, N. Y J. TEDESCO (2002), “Challenges for secondary education in Latin America”, *CEPAL Review* N° 76 (LC/G.2175-P), pp.55-68. Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Disponible en <https://www.cepal.org/fr/node/28195>

MONJE ÁLVARES , C. A. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa . Colombia : Universidad Surcolombiana .

MONEREO, C., CASTELLÓ, M., CLARIANA, M., PALMA, M., & PERÉZ, M. (1999). Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela. (Sexta ed.). Barcelona: Graó.

PERRENOUD, PHILIPPE. (2007) Diez nuevas competencias para enseñar. Barcelona: Editorial Graó.

PORLÁN, R. & MARTÍN, J. (1998). El diario del profesor. Un recurso para la investigación en el aula. Sevilla: Díada. Recuperado el Noviembre de 2014, de <http://profesorailianartiles.files.wordpress.com/2013/03/diario-del-maestro.pdf>

ROCKWELL, E (1985). Ser maestro, estudios sobre el trabajo docente. Consejo Nacional de Fomento Educativo.

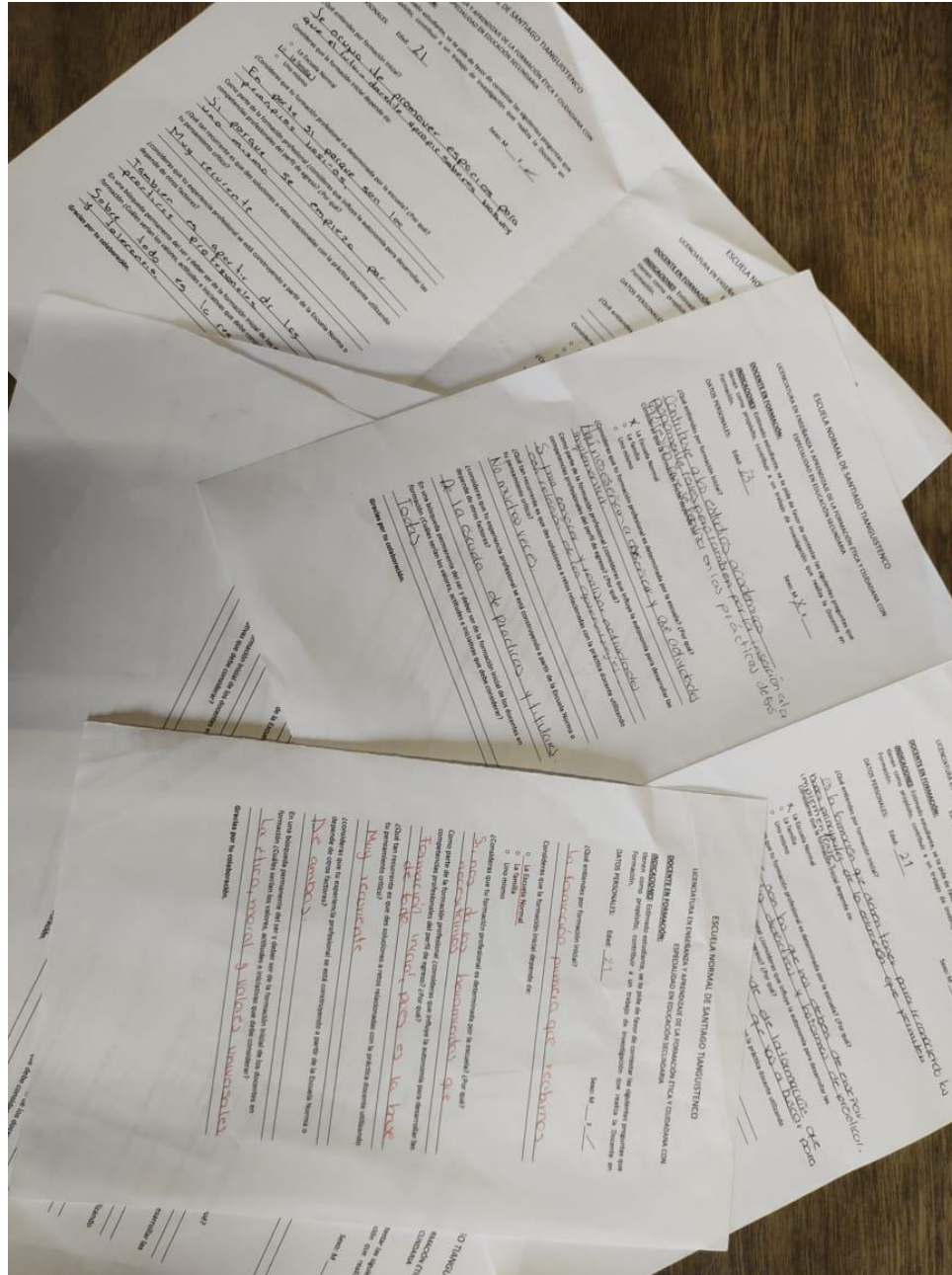
SANDOVAL, F. E. (2010). La trama de la secundaria: paradigmas y futuro [conferencia magistral]. Maestría en Didáctica de las Ciencias Sociales. Veracruz: Universidad Veracruzana

SYLVIA, Z. T. M. (2012). Guía a la redacción en el estilo APA. UMET.

WEISS, E. QUIROZ, R. Y SANTOS DEL REAL, A. (2005). Expansión de la educación secundaria en México. Logros y dificultades en eficiencia, calidad y equidad. Políticas y estrategias para la educación secundaria. Abril 2005. Francia: UNESCO, Instituto Internacional del Planeamiento de la Educación

ANEXOS

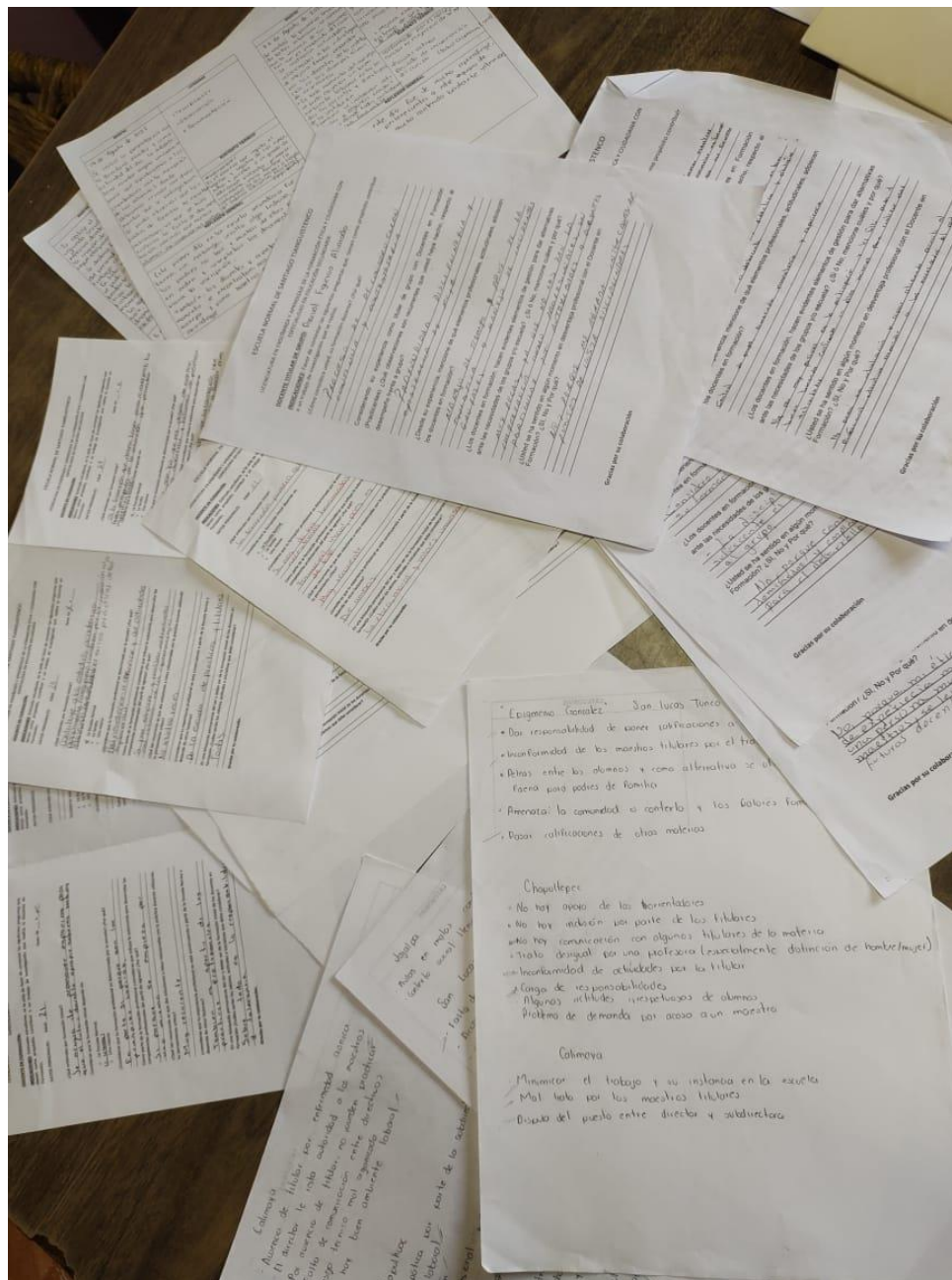
Anexo 1. Encuestas a estudiantes de 4º de licenciatura en enseñanza y aprendizaje de lo Formación Ética y Ciudadana en educación secundaria.



Anexo2. Malla curricular correspondiente a la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria, Plan de Estudios 2018.

Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria							
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Desarrollo en la adolescencia 4 h / 4.5	Desarrollo socioemocional y aprendizaje 4 h / 4.5	Planeación y evaluación 6 h / 6.75	Neurociencia en la adolescencia 4 h / 4.5	Educación inclusiva 4 h / 4.5	Fundamentos de la educación 4 h / 4.5	Retos actuales de la educación en México 4 h / 4.5	Aprendizaje en el Servicio 20 h / 6.4
Problemas socioeconómicos y políticos de México 4 h / 4.5	Teorías y modelos de aprendizaje 4 h / 4.5		Gestión del centro educativo 4 h / 4.5	Metodología de la investigación 4 h / 4.5	Pensamiento pedagógico 4 h / 4.5	Profesión docente del formador de ciudadanía 4 h / 4.5	
Fundamentos éticos y políticos de la Formación Ciudadana 6 h / 6.75	Desarrollo de la identidad ciudadana 4 h / 4.5	Enfoque de Derechos humanos 4 h / 4.5	Género, Juventud e interculturalidad: perspectivas integradas 4 h / 4.5	Identidades y contextos juveniles 4 h / 4.5	Desafíos actuales de la calidad de la democracia 4 h / 4.5	Democracia y Desarrollo Sustentable 4 h / 4.5	
Construcción de la identidad docente 4 h / 4.5	Ética y filosofía de vida 6 h / 6.75	Teorías del desarrollo moral 4 h / 4.5	Personalidad moral 4 h / 4.5	Competencias socioemocionales 4 h / 4.5	Ciudadanía digital y global 4 h / 4.5	Debates éticos contemporáneos 6 h / 6.75	
Enfoques de la enseñanza de la Formación Ciudadana 4 h / 4.5	Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos 4 h / 4.5	Metodologías para la participación ciudadana en contextos escolares 4 h / 4.5	Herramientas para la igualdad y la inclusión 4 h / 4.5	Didáctica para la formación ciudadana con adolescentes y jóvenes 4 h / 4.5	Educación para la paz 4 h / 4.5	Estrategias de participación ciudadana para la justicia socioambiental 4 h / 4.5	
	Optativo 4 h / 4.5	Optativo 4 h / 4.5	Optativo 4 h / 4.5	Optativo 4 h / 4.5	Optativo 4 h / 4.5		
Herramientas para la observación y análisis de la escuela y comunidad 4 h / 4.5	Observación y análisis de la cultura escolar 4 h / 4.5	Práctica docente en el aula 6 h / 6.75	Estrategias de trabajo docente 6 h / 6.75	Innovación para la docencia 6 h / 6.75	Proyectos de intervención docente 6 h / 6.75	Práctica profesional y vida escolar 6 h / 6.75	
32 h / 36	36 h / 40.5	34 h / 38.25	36 h / 40.5	36 h / 40.5	36 h / 40.5	28 h / 31.5	
Inglés. Inicio de la comunicación básica 6 h / 6.75	Inglés. Desarrollo de conversaciones elementales 6 h / 6.75	Inglés. Intercambio de información e ideas 6 h / 6.75	Inglés. Fortalecimiento de la confianza en la conversación 6 h / 6.75	Inglés. Hacia nuevas perspectivas globales 6 h / 6.75	Inglés. Convertirse en comunicadores independientes 6 h / 6.75		
Trayecto formativo Bases teórico metodológicas para la enseñanza	Trayecto formativo Formación para la enseñanza y el aprendizaje	Trayecto formativo Práctica profesional	Trayecto formativo Optativos	5 cursos optativos para cursarse del 2° al 6° semestre, con 4 horas y un valor de 4.5 créditos cada uno.	El trabajo de Titulación tiene un valor de 10.8 créditos, en cualquiera de las modalidades.	Total de créditos: 284.95	
Primera opción	Nombre del trayecto: Proyectos de intervención para la formación valoral en contextos violentos	Inteligencia emocional 4 h / 4.5	Violencia de género 4 h / 4.5	Diversidad cultural 4 h / 4.5	Enfoque de resiliencia 4 h / 4.5	Proyectos de participación social 4 h / 4.5	

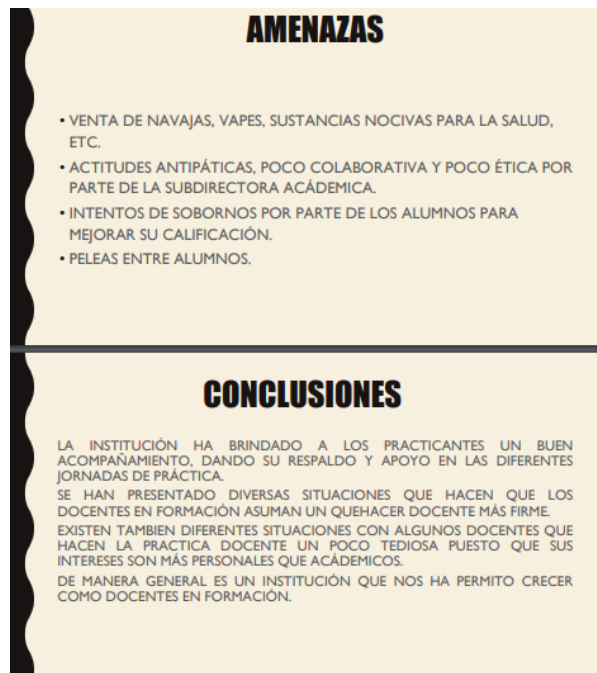
Anexo 2. Técnicas e instrumentos utilizados para recabar la información relevante utilizada en la presente investigación.



Anexo 3. Calendario que corresponde a las jornadas de práctica realizadas durante séptimo y octavo semestre.

CALENDARIZACION DE PRÁCTICAS		
JORNADA	FECHA	TIPO
Primera	19 agosto a 23 septiembre 2022	Observación y ayudantía.
Segunda	24 octubre a 4 noviembre 2022	Observación, conducción y ayudantía.
Tercera	22 noviembre a 9 diciembre 2022	Conducción y ayudantía.
Cuarta	23 enero a 10 febrero 2023	Conducción y ayudantía.
Quinta	27 febrero a 24 marzo 2023	Conducción y ayudantía.
Sexta	17 a 28 de abril 2023	Conducción y ayudantía.
Séptima	5 a 30 de junio 2023	Conducción y ayudantía.
Octava	3 a 7 de julio de 2023	Conducción y ayudantía.

Anexo 4. Análisis FODA de lo recuperado de las Escuelas Sde Secundarias



Anexo 5. Encuestas realizadas a los Docentes Titulares de las Escuelas Secundarias

ESCUELA NORMAL DE SANTIAGO TIANGUSTENCO

LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

DOCENTE TITULAR DE GRUPO

INDICACIONES: Favor de contestar las siguientes preguntas que, tienen como propósito contribuir a un trabajo de investigación que se realiza.

¿Cómo considera usted, su formación docente? ¿Por qué?

Considero que la formación docente completa, porque me capacitó a niveles altos de enseñanza y me permitió adquirir el saber que me permite enseñar en la escuela. También me permitió adquirir el saber que me permite enseñar en la escuela.

Considerando su experiencia como titular de grupo con Docentes en Formación (Practicantes) ¿Qué observaciones son recurrentes que usted haya hecho, respecto al desempeño frente a grupo?

Primero que falta el tiempo para el desarrollo de las prácticas. Segundo que los docentes en formación no tienen la experiencia necesaria para dar alternativas ante las necesidades de los grupos y/o escuelas. Si no, mencione cuáles y por qué?

La disciplina en los grupos, porque no se respeta el tiempo que se tiene para el desarrollo de la práctica.

¿Desde su experiencia, mencione de qué elementos profesionales, actitudinales, adolecen los docentes en formación?

Considero que le falta el compromiso con la formación.

¿Usted se ha sentido en algún momento en desventaja profesional con el Docente en Formación? ¿Si, No y Por qué?

No porque considero que los docentes en formación tienen que aprender mucho para el desarrollo de la práctica.

Gracias por su colaboración

ESCUELA NORMAL DE SANTIAGO TIANGUSTENCO

ESCUELA NORMAL DE SANTIAGO TIANGUSTENCO

LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

DOCENTE TITULAR DE GRUPO

INDICACIONES: Favor de contestar las siguientes preguntas que, tienen como propósito contribuir a un trabajo de investigación que se realiza.

¿Cómo considera usted, su formación docente? ¿Por qué?

Considero que la formación docente completa, porque me capacitó a niveles altos de enseñanza y me permitió adquirir el saber que me permite enseñar en la escuela. También me permitió adquirir el saber que me permite enseñar en la escuela.

Considerando su experiencia como titular de grupo con Docentes en Formación (Practicantes) ¿Qué observaciones son recurrentes que usted haya hecho, respecto al desempeño frente a grupo?

Primero que falta el tiempo para el desarrollo de las prácticas. Segundo que los docentes en formación no tienen la experiencia necesaria para dar alternativas ante las necesidades de los grupos y/o escuelas. Si no, mencione cuáles y por qué?

La disciplina en los grupos, porque no se respeta el tiempo que se tiene para el desarrollo de la práctica.

¿Desde su experiencia, mencione de qué elementos profesionales, actitudinales, adolecen los docentes en formación?

Considero que le falta el compromiso con la formación.

¿Usted se ha sentido en algún momento en desventaja profesional con el Docente en Formación? ¿Si, No y Por qué?

No porque considero que los docentes en formación tienen que aprender mucho para el desarrollo de la práctica.

Gracias por su colaboración

ESCUELA NORMAL DE SANTIAGO TIANGUSTENCO

Gracias por su colaboración

ESCUELA NORMAL DE SANTIAGO TIANGUSTENCO

LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

DOCENTE TITULAR DE GRUPO: C. Pablo Padilla Nieto

INDICACIONES: Favor de contestar las siguientes preguntas que, tienen como propósito contribuir a un trabajo de investigación que se realiza.

¿Cómo considera usted, su formación docente? ¿Por qué?

Muy completa, puesto que me permitió adquirir el saber que me permite enseñar en la escuela. También me permitió adquirir el saber que me permite enseñar en la escuela.

Considerando su experiencia como titular de grupo con Docentes en Formación (Practicantes) ¿Qué observaciones son recurrentes que usted haya hecho, respecto al desempeño frente a grupo?

Los docentes en formación, hacen evidentes elementos de gestión para dar alternativas ante las necesidades de los grupos y/o escuelas? Si ó No, mencione cuáles y por qué?

No se muy pocos en la participación y en el desarrollo de las prácticas.

¿Desde su experiencia, mencione de qué elementos profesionales, actitudinales, adolecen los docentes en formación?

Falta de compromiso con la formación.

¿Usted se ha sentido en algún momento en desventaja profesional con el Docente en Formación? ¿Si, No y Por qué?

No porque considero que los docentes en formación tienen que aprender mucho para el desarrollo de la práctica.

Gracias por su colaboración

Gracias por su colaboración

ESCUELA NORMAL DE SANTIAGO TIANGUSTENCO

LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

DOCENTE TITULAR DE GRUPO: Pascual Figueroa Alvarado

INDICACIONES: Favor de contestar las siguientes preguntas que, tienen como propósito contribuir a un trabajo de investigación que se realiza.

¿Cómo considera usted, su formación docente? ¿Por qué?

Proceso de deconstrucción curricular y constructivista.

Considerando su experiencia como titular de grupo con Docentes en Formación (Practicantes) ¿Qué observaciones son recurrentes que usted haya hecho, respecto al desempeño frente a grupo?

Falta de compromiso con la formación.

¿Desde su experiencia, mencione de qué elementos profesionales, actitudinales, adolecen los docentes en formación?

Falta de compromiso con la formación.

¿Los docentes en formación, hacen evidentes elementos de gestión para dar alternativas ante las necesidades de los grupos y/o escuelas? Si ó No, mencione cuáles y por qué?

Muy pocas ya que no los dan la experiencia necesaria para dar alternativas ante las necesidades de los grupos y/o escuelas. Si no, mencione cuáles y por qué?

Falta de compromiso con la formación.

¿Usted se ha sentido en algún momento en desventaja profesional con el Docente en Formación? ¿Si, No y Por qué?

No porque me agrada trabajar con docentes en formación.

Gracias por su colaboración

Anexo 6. Rúbrica donde se especifican aspectos que los docentes en formación deben cumplir en cada jornada de práctica.

ESCUELA NORMAL DE SANTIAGO TIANGUISTENCO
LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.

INSTRUCCIONES: El siguiente formato contiene aspectos a considerar para la valoración del desempeño de los docentes en formación durante la práctica de trabajo con grupos de Educación Secundaria en la modalidad virtual y presencial.

Nombre del docente en formación: Guadalupe Juane Urbina Santana
 Nombre del docente Titular: Maria del Carmen Reyes Diaz
 Semana evaluada del 5 al 9 jun de 2023

INSTRUCCIONES: Lea atentamente la columna de la izquierda, y la especificación de los aspectos, con el propósito de valorar el desempeño del trabajo del Docente en Formación en condiciones de la nueva normalidad en la Escuela Secundaria. Marcar con una X la opción correspondiente, registrando las observaciones pertinentes.

ASPECTOS	ESPECIFICACIÓN	100%	80%	50%	OBSERVACIONES
PLANEACIÓN	Incluye partes necesarias como carátula, contenidos desarrollados, situaciones didácticas, producto (s), tiempos e instrumentos para evaluar.	✓			
Presentación					
Entrega	Se entrega la planeación en tiempo y forma (autorizada), atendiendo indicaciones del docente titular del grupo.	✓			
Desarrollo	Desarrolla los contenidos de forma clara, congruente y con secuencia lógica durante la sesión de trabajo.	✓			
Evaluación	Concluye el tema o contenido, disipando dudas, reforzando y obteniendo un producto como parte evidente del aprendizaje de los estudiantes.	✓			
Retroalimentación	Se ocupa en buscar estrategias para contribuir en mejorar el nivel académico de los alumnos, sobre todo los que tienen barreras de aprendizaje. (proyectos alternos)	✓			
Comunicación	Manifiesta interés e iniciativa para mantener comunicación con el docente titular de grupo, sobre todo en tomar acuerdos para los contenidos y sumarse a realizar el trabajo de manera colaborativa.	✓			
ACTITUD	Se conduce con responsabilidad y compromiso ante el trabajo.	✓			
Profesional					
Responsable	Asistencia y puntualidad, se presenta a tiempo, respeta horarios y su asistencia es sistemática.	✓			

Compromiso	Su presentación es decorosa, pulcra, con su uniforme escolar respectivo, porta su credencial, es comprometido en todo lo referente al proceso educativo.	✓			
Respeto	Se conduce con respeto, con los estudiantes, los docentes de la escuela, directivos y padres de familia. Su lenguaje es adecuado.	✓			
Colaborativa	Se suma al trabajo, tiene iniciativa, da resultados positivos en comisiones que se le asignan.	✓			
HABILIDADES					
Intelectuales	Manifiesta dominio de conocimientos de acuerdo al nivel académico actual.	✓			
Docentes	Tiene facilidad para dirigirse al grupo, se apoya con materiales novedosos inherentes al tema. Su trabajo se ve innovado constantemente.	✓			
Didácticas	Su práctica docente se caracteriza por la utilización de material como videos, documentales, presentaciones de diapositivas y otros, propicia el pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes.	✓			
En manejo de TAC'S	Tiene facilidad para la utilización de herramientas electrónicas: utilización de plataformas y aplicaciones, para el logro de aprendizajes.	✓			
Socioemocionales	Desarrolla el trabajo académico con los estudiantes, considera el aspecto socioemocional como parte medular en el desarrollo integral de los adolescentes.	✓			
Liderazgo	Da respuesta a problemáticas enfrentadas, toma decisiones que repercuten en el bien común del contexto escolar, se conduce con profesionalismo y sentido humano.	✓			

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Santiago Tianguistenco, Méx., a 19 de junio de 2023

C. ALEGRÍA HEREDIA DÍAZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
PRESENTE

La que suscribe María de la Luz Banderas Maya Asesora de la estudiante Guadalupe Ivonne Urbina Santana matrícula 191519520000 de 8° semestre de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana en Educación Secundaria quien desarrolló el **Trabajo de Titulación** denominado La formación docente en las Escuelas Normales en el marco del Plan de Estudios 2018 ante retos de las escuelas secundarias en la modalidad de Tesis de investigación; se dirige a esta Comisión a su digno cargo para informar que este documento ha sido concluido satisfactoriamente de acuerdo con lo establecido en los documentos del Plan de Estudios 2018 rectores del proceso de titulación.

Sin otro particular, le envío un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE



María de la Luz Banderas Maya
Asesora

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES
ESCUELA NORMAL DE SANTIAGO TIANGUISTENCO

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Escuela Normal de Santiago Tianguistenco

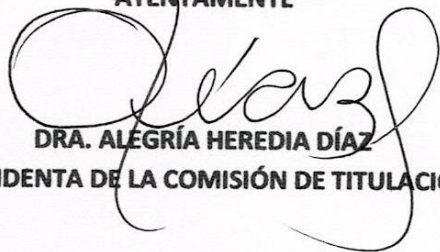
Oficio Núm.: 2095/22-23
Santiago Tianguistenco, Estado de México,
10 de julio de 2023

GUADALUPE IVONNE URBINA SANTANA
ALUMNA DE OCTAVO SEMESTRE
DE LA LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA FORMACIÓN
ÉTICA Y CIUDADANA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
PRESENTE

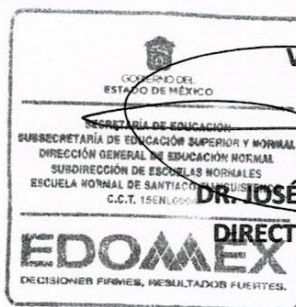
La Comisión de Titulación, por este medio **comunica** a usted que, después de realizar la revisión de su documento y con fundamento en los Lineamientos para organizar el proceso de titulación (Plan de Estudios 2018), se **autoriza** la Tesis de Investigación "**La formación docente en las escuelas normales, en el marco del plan de estudios 2018 ante retos de las escuelas secundarias**" por lo que puede proceder con los trámites correspondientes.

Deseando que esta última etapa de su formación inicial, la desarrolle con responsabilidad y convicción.

ATENTAMENTE



DRA. ALEGRÍA HEREDIA DÍAZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN



Vb. Bb.

DR. JOSÉ ROJAS MARA
DIRECTOR ESCOLAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL